

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

810.16.01.13538.20

Yopal, 13 Agosto de 2020

Doctor

VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN

Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

ARMANDO OJEDA ACOSTA

Director Técnico de Gestión de Aseo

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

sspd@superservicios.gov.co

Bogotá

ASUNTO: Avance acuerdo de Gestión Junio – Julio 2020

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito doceavo informe de avance de acuerdo de gestión correspondiente a los meses de Junio - Julio 2020.

La información de anexos en medio digital se presenta en la foto y puede ser consultada en el link <https://drive.google.com/drive/folders/12RwtQUP2Vsbp90GtZybFQZ-PEzWRmhya?usp=sharing>:

☐ Nombre	Fecha de modifica...	Tipo
☐ C ADMINISTRATIVO -1	13/08/2020 7:36 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C COMERCIAL -3	13/08/2020 8:02 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C FINANCIERO -1	13/08/2020 9:51 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C FINANCIERO -2	13/08/2020 12:10 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO -7	13/08/2020 10:31 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO -9.1	13/08/2020 10:36 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO -9.2	13/08/2020 10:36 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO -9.3	13/08/2020 10:44 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO -9.5	13/08/2020 10:44 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO 10.1	13/08/2020 11:00 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO 10.2	13/08/2020 11:06 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO 10.3	13/08/2020 11:08 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO 10.4	13/08/2020 11:18 a. m.	Carpeta de archivos
☐ C TÉCNICO 10.5	12/08/2020 10:28 a. m.	Carpeta de archivos
☐ MATRIZ DE SEGUIMIENTO	13/08/2020 11:39 a. m.	Carpeta de archivos
☐ OPERACIÓN PTAP	12/08/2020 10:28 a. m.	Carpeta de archivos
☐ SUI - DIR TECNICA	12/08/2020 10:28 a. m.	Carpeta de archivos
☒ 13. Informe Junio y Julio 2020.docx	13/08/2020 2:10 p. m.	Documento de Mi...

Atentamente,

JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA
GERENTE EAAAY

Anexo. Informe 812.25.01.0420.20 (42) folios

Elaboró/ Revisó/ Aprobó: Adriana Cristina Rosas Valderrama/ Profesional Oficina Planeación

GESTION DOCUMENTAL: ORIGINAL: Destinatario COPIA 1: Archivo Serie Documental

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844 000 755-4	INFORMES		 EAAAY	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

812.25.01.0420.20

TITULO:	AVANCES ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE SSPD Y EAAAY		
FECHA:	12 agosto de 2020		
ELABORO:	JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA Gerente		
OBJETO:	Presentar doceavo informe de avance del acuerdo de gestión suscrito con la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la SSPD		
DESTINATARIO(S)		RECIBIDO (S)	
VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ARMANDO OJEDA ACOSTA Director Técnico de Gestión de Aseo			

Atendiendo al acuerdo de gestión suscrito entre la SSPD y la EAAAY el 8 de octubre de 2018, me permito remitir el doceavo informe de avance, correspondiente a los meses de junio y julio 2020, así:

I. **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

1. Personal de la empresa con actualización en competencias laborales

a) La EAAAY EICE ESP presentará a la Superservicios, en el primer informe bimestral a la firma del presente acuerdo, la gestión ante el SENA para la solicitud de la actualización que corresponda para la Certificación de Competencias Laborales.

Cumplimiento: 100%

b) La empresa adelantara en coordinación con el SENA las capacitaciones respectivas, y obtener así las respectivas certificaciones.

#de empleados que deben tener Competencias Laborales/#de empleados que cuentan con Competencias Laborales vigentes

Con el fin de continuar el trabajo realizado el año anterior, en la actualidad nos encontramos iniciando el proceso de inscripción por demanda social para certificar a los trabajadores en las siguientes cuatro normas:

NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES
280201215 "Limpiar áreas públicas de acuerdo con las normas técnicas".	25
280201220 "Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas"	2

W

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

280201221 "Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas"	11
280201226 "Tratar agua residual de acuerdo con normas técnicas"	8

Estamos a la espera de la aprobación por parte del SENA.

Anexo: C ADMINISTRATIVO -1

Cumplimiento: 96%

2. Construcción código buen gobierno

Cumplimiento: 100%

3. Encargo fiduciario (acueducto – alcantarillado)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial; b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 2- CMI POIR a 31 de julio de 2020 hay un saldo de \$2.825.113.808,71



Vicepresidencia Administración de Negocios y Operaciones
P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP
Código No. 483088
Anexo 3: Saldos cuentas

Descripción	No.	julio-20
P.A. Fideicomiso EAAAY EICE ESP	855147435	\$ 211.046.855,44
Subcuenta 1 - Fondo Empresarial	901430	\$ 4.414.728,18
Subcuenta 2 - CMI POIR	901429	\$ 2.825.113.808,71
Subcuenta 3 - Cascajar	901428	\$ 897.329.151,15
Subcuenta 4 - Remanentes	901427	\$ 49.758.815,60
Total recursos		\$ 3.987.663.357,08

Elaboró: Evelyn Pacheco ____ / Revisó: Santiago Rodríguez ____

Cumplimiento: 100%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

4. Disposición de recursos para el cierre, clausura y post-clausura del sitio de disposición final (Encargo Fiduciario)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial; b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 3- cascajar a 31 de mayo de 2020 hay un saldo de \$897.329.151,15

Cumplimiento: 100%

II. COMPONENTE COMERCIAL

Fase I

1. Gestión de recaudo de subsidios adeudados por el municipio

A continuación, se presenta balance a 30 de junio de 2020

	COBRADO			
MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
feb-20	304,678,188.00	133,895,194.00	229,361,886.00	667,935,268.00
mar-20	309,384,681.00	136,253,907.00	216,912,464.00	662,551,052.00
abr-20	322,993,103.00	141,361,958.00	216,175,821.00	680,530,882.00
may-20	311,321,987.00	135,908,396.00	213,410,337.00	660,640,720.00
jun-20	317,963,286.00	138,999,971.00	212,274,584.00	669,237,841.00
TOTAL	1.566.3.41.245	686.419.426	1.187.276.727	3.440.037.398

Los valores pendientes de pago corresponden a:

SUBSIDIOS PENDIENTES	
SERVICIO	VALOR
ACUEDUCTO	\$ 1,566,341,245.00
ALCANTARILLADO	\$ 686,419,426.00
ASEO	\$ 1,187,276,727.00
TOTAL	\$ 3,440,037,398.00

La factura correspondiente al mes de julio aun no es posible generarla por los plazos de los ciclos de facturación.

[Handwritten signature]

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Desde el punto de vista jurídico no se han adelantado acciones para el cobro de los recursos, dicha actividad se realiza a través de gestiones realizadas por el Gerente y el Director Administrativo y Financiero.

En la presente vigencia la Alcaldía municipal ha realizado los siguientes pagos.

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
oct-19	285,486,564.00	126,167,298.00	208,627,708.00
nov-19	295,212,508.00	129,569,936.00	232,133,637.00
dic-19	292,009,688.00	128,578,918.00	230,080,704.00
ene-20	290,820,065.00	127,875,422.00	130,635,203.00
TOTAL	1,163,528,825.00	512,191,574.00	801,477,252.00
GRAN TOTAL		2,477,197,651.00	

2. Recuperación de cartera Entidades (contingencia)

En lo que refiere al estado de Deuda de la contingencia de la Acción Popular No.2011-210, cuyos porcentajes de financiación de las medidas cautelares y definitivas fue impuesta por el Tribunal administrativo de Casanare en la sentencia del 28 de junio de 2012", valores que aparecen discriminados por la Tesorería de la EAAAY EICE ESP se presentan en el siguiente cuadro resumen.

	OBLIGACION	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	POR PAGAR
E.A.A.Y 5%	803,665,164.44	-	-	-
MUNICIPIO 20%	3,214,660,657.76	(3,214,660,657.76)	2,553,696,590.02	(660,964,067.74)
GOBERNACION 35%	5,625,656,151.07	(5,625,656,151.07)	4,541,749,600.31	(1,083,906,550.76)
FONDO 40%	6,429,321,315.51	(6,429,321,315.51)	6,068,632,511.90	(360,688,803.61)
TOTAL APORTADO	16,073,303,288.78	(15,269,638,124.34)	13,164,078,702.23	(2,105,559,422.11)

VALOR PENDIENTE ALCALDIA SEPTIEMBRE 2018 A MARZO 2020

VALOR PENDIENTE GOBERNACION DE PARTE DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2020

VALOR PENDIENTE FONDO ADAPTACION DE NOVIEMBRE 2019 A MARZO 2020

PORCENTAJE DE AVANCE: 75%

3. Revisión, Actualización, concepto de legalidad y socialización de los contratos de Condiciones Uniformes de la empresa.

En este periodo se realizó la actualización del RUPS cargando nuevamente estos documentos.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Anexo: C COMERCIAL -3

Cumplimiento. 100%

4. Gestionar los servicios de un laboratorio de medidores

El contrato de servicio de calibración de medidores se liquidó y se está haciendo el estudio de mercado para nuevo contrato.

Cumplimiento: 0%

Fase II

5. Atención de usuarios y PQR: calidad de la atención, tiempos, reducción de causales de reclamación (comercial y Técnica), RAP (Silencio Administrativo Positivo), REP (Recurso de Reposición), RAP (Recurso de Apelación), REQ (Recurso de Queja). Programa de fidelización y fomento a la cultura de pago, reducción de morosidad.

En el siguiente cuadro se plasman las actividades programadas para la reducción de PQR de acuerdo a lo establecido en el programa de gestión:

ITEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	Garantizar continuidad y las presiones requeridas de ley para la prestación del servicio de acueducto.	DIRECCIÓN TÉCNICA
2	Mejorar la crítica para disminuir cobros por promedio.	OFICINA DE FACTURACIÓN
3	Reposición de medidores que presenten anomalías (Frenados, nubados, cúpula rota, etc.).	OFICINA DE MEDIDORES
4	Programa de mantenimiento preventivo a los equipos de medición con lecturas superiores a 3200 m3 o 3 años de instalados.	OFICINA DE MEDIDORES
5	Seguimiento al número de medidores que presenten anomalías, reportadas por la oficina de facturación, pqr y cartera.	OFICINA DE MEDIDORES
6	Limpieza de los filtros de medidores en los diferentes sectores de la ciudad.	OFICINA DE MEDIDORES
7	Reposición de medidores por vida útil, de conformidad a la normatividad vigente.	OFICINA DE MEDIDORES
8	Trámite para medidores entre rejas.	OFICINA DE MEDIDORES

pe

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

9	Adquisición de un vehículo con hidroflo, escalera, herramienta, accesorios y equipamiento para garantizar la efectividad de las visitas por altos consumos.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
10	Adquisición de dos geófonos para detectar fugas imperceptibles.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
11	Actividades pedagógicas e informativas para nuestros usuarios, en la revisión preventiva de sus redes e instalaciones hidráulicas.	PQR

Para el cumplimiento de los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se han desarrollado las siguientes actividades:

PUNTO 3: REPOSICIÓN DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS (FRENADOS, NUBADOS, CÚPULA ROTA, ETC.) – PUNTO 4 Y 7: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN CON LECTURAS SUPERIORES A 3200 M3 O 3 AÑOS DE INSTALADOS - REPOSICIÓN DE MEDIDORES POR VIDA ÚTIL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

En cuanto a las reposiciones de medidor, desde el mes de agosto del año 2019, se ha venido implementado con los inspectores el formato de autorización de reposición, la mayoría son reportados por los aforadores de la unidad de facturación, siendo positivas las reposiciones, las cuales se han enviado a realizar los días sábados con apoyo de los funcionarios de las unidades de cartera, facturación y medidores.

También, se ha enviado a los inspectores con listado de predios con novedades de medidores (frenados, nubados, descabezados), y a su vez se les entrega un stop de medidores, para que realicen visitas y si el usuario autoriza se realiza de una vez la reposición.

En el siguiente cuadro se detalla las reposiciones que se han realizado:



En los meses que se presenta un mayor número de reposiciones, es como consecuencia de la programación de los inspectores los sábados para trabajar, asimismo, se tiene apoyo de las áreas de cartera y facturación.

REPOSICIONES REALIZADAS AÑO 2020



Para el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio se realizaron 779 reposiciones por anomalías como medidor frenado, cúpula rota, nublado, etc., a pesar de no contar con el personal que venía realizando dicha actividad.

La disminución en el número de reposiciones se presentó por las siguientes situaciones:

- Se acabaron los medidores de velocidad para la venta, lo que facilitaba el proceso de reposición, sin embargo, ya se firmó acta de inicio para el suministro de medidores.
- Dificultades de la programación del trabajo de campo por causa de la Pandemia del COVID-19.

Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica se presentó una disminución en la reposición de medidores por causa de hurto, ya que se inició a instalar medidores composite o plásticos.

Para el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio se realizaron 66 reposiciones por hurto.

REPOSICIONES REALIZADAS POR MEDIDORES HURTADOS AÑO 2020



[Handwritten signature]

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Medidor tipo velocidad Chorro único, de ½" R160, Transmisión mecánica, preequipado para lectura remota, material en Composite (plástico de ingeniería), el medidor tiene rosca diferencial, Q3 2,5 m3 h longitud 115 mm, el medidor incluye racores, incluye certificado de calibración, expedido por un laboratorio acreditado ante la ONAC, el medidor cumple con la norma NTC ISO 4064, y con las disposiciones de la resolución 0330 del 8 de junio de 2017 del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio.

PUNTO 5 Y 6: SEGUIMIENTO AL NÚMERO DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS, REPORTADAS POR LA OFICINA DE FACTURACIÓN, PQR Y CARTERA - LIMPIEZA DE LOS FILTROS DE MEDIDORES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.

En los siguientes cuadros se detalla el proceso adelantado de los medidores con novedades reportados por la oficina de facturación:

REPORTE DE FUGAS JUNIO DE 2020					
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	INSPECTOR A QUIEN SE ENTREGA
1	01/06/2020	6356836	C-62-N-3A OESTE-22 MZ-M CASA-7	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	YA FUE REPARADA EL DIA 02 DE JUNIO DE 2020 POR FREDDY RIVERO
2	01/06/2020	6331849	C-62-N-2A-41 OESTE MZ-K LT-21	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
3	01/06/2020	6369788	C-64-N-2A OESTE-53 MZ-O CS-23	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	YA FUE REPARADA EL DIA 02 DE JUNIO DE 2020 POR FREDDY RIVERO
4	02/06/2020	1107968	K-16-N-26-39 TOTALIZADOR	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
5	02/06/2020	1123654	C-34A-T-7B-21	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 04/06/2020
6	02/06/2020	1119497	C-34A-T-7-27	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
7	02/06/2020	1166422	C-36-N-24-38	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
8	02/06/2020	1103556	C-26A-N-17-03	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
9	02/06/2020	1111051	C-37A-N-6A-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
10	03/06/2020	1021487	C-38-N-16-03	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 04/06/2020
11	04/06/2020	1062579	C-40A-N-6-39	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
12	04/06/2020	1311874	C-21A-N-30-47	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
13	04/06/2020	1181735	C-20A-T-11-80 CONEXIÓN-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
14	04/06/2020	1181725	C-20A-T-11-80 TOTALIZADOR	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
15	05/06/2020	1171734	C-51-N-26-48	FUGA ACOMETIDAS	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
16	06/06/2020	1171909	K-27-N-51A-45	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
17	06/06/2020	1141329	T-15-N-28-33	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
18	06/06/2020	3415921	URB. CIMARRON LT-54	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
19	06/06/2020	1146827	C-33-N-20-68	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844 000 759-4	INFORMES		 EAAAY	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

20	06/06/2020	1381937	K-15A-N-31A-15	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
21	08/06/2020	1181742	C-20A-N-11-96	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
22	08/06/2020	1162536	C-36A-N-25-125	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
23	08/06/2020	1148560	C-37-N-20-30 APTO-101	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
24	09/06/2020	1166573	C-36-N-23-20	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
25	09/06/2020	1179241	C-30-N-28-46 B-23 APTO-102	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO CORRESPONDE A LA EMPRESA
26	10/06/2020	1203725	C-25-N-28-40 INT-17	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
27	10/06/2020	1232371	K-42-N-37-57	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
28	11/06/2020	1201902	C-25A-N-26-09	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
29	11/06/2020	1234247	C-30-N-43A-112	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
30	11/06/2020	1195367	C-22-N-28-14	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
31	11/06/2020	1196972	K-26-N-23-04	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
32	12/06/2020	4332389	C-37-N-44B-17 MZ 27 CASA 49	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
33	13/06/2020	1180604	C-19A-N-13-35 CONEXIÓN-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
34	16/06/2020	1180982	C-20-N-13-60	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
35	16/06/2020	1284124	K-38-N-15-38	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A TECNICA EL DIA EN EL CUADRO DE FUGAS EL DIA 18/06/2020
36	16/06/2020	1265191	C-11-N-21-25	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
37	16/06/2020	1266533	C-11-N-18-36	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
38	16/06/2020	1290722	C-15-N-28-55	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
39	16/06/2020	1309616	C-21-N-27-36	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
40	16/06/2020	1309876	C-22-N-26-25	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
41	17/06/2020	1311874	C-21A-N-30-47	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
42	18/06/2020	1293877	K-25-N-17-35	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
43	18/06/2020	1306422	C-20-N-26-57	FUGA EN EL MEDIDOR	CARTERA
44	19/06/2020	1213613	C-31B-N-30-45 PISO-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
45	19/06/2020	1198479	C-23A-N-28-124	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
46	19/06/2020	6367181	C-58A-N-2 OESTE-04 MZ-F LT-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
47	19/06/2020	1316537	VILLA FLOR MZ-K LT-13	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
48	19/06/2020	6374290	C-64A-N-7 OESTE-140 MZ-2 CS-16	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
49	19/06/2020	6363044	K-1A OESTE-N-59-46 MZ-4 LT-12	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
50	20/06/2020	6332918	K-1B OESTE-59A-12 MZ-8 LT-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
51	20/06/2020	6343228	K-1C OESTE-N-59A-20 MZ-7 LT-11	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
52	20/06/2020	6368962	K-2A OESTE-N-59-28 MZ-1 LT-8	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
53	20/06/2020	6381158	LLANO LINDO MZ-I CASA-20	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA

pu

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844 000 755-4	INFORMES			 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

54	20/06/2020	6374941	K-7 OESTE-N-59-19 MZ-C CASA-3	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
55	20/06/2020	1315645	LLANO LINDO MZ-C CASA-9	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
56	20/06/2020	6381140	C-60-N-7A OESTE-28 MZ A CS-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
57	20/06/2020	6376131	C-64A-N-7 OESTE-99 MZ-3 CS-19	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
58	20/06/2020	6383559	K-8 OESTE-N-60-21 MZ-L CASA-23	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
59	20/06/2020	1315853	LLANO LINDO MZ-D CASA-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
60	20/06/2020	1315927	LLANO LINDO MZ-H CASA-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
61	23/06/2020	1006759	K-13A-N-33B-15	FUGA EN LA CAJADEL MEDIDOR	CARTERA
62	23/06/2020	1000748	K-12-N-30A-11 M-U L10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
63	23/06/2020	1053692	K-7B-N-43-76	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
64	23/06/2020	1031163	C-43A-N-11A-136	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
65	24/06/2020	1315400	LLANO LINDO MZ-E CASA-20	REGISTRO DAÑADO	CARTERA
66	24/06/2020	1315585	LLANO LINDO MZ-C CASA-18	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
67	24/06/2020	1045534	K-10-N-45-23	FUGA EN LA CAJADEL MEDIDOR	CARTERA
68	24/06/2020	1033706	C-45B-N-11A-127	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	CARTERA
69	24/06/2020	1035065	K-12A-N-46-70	FUGA EN LA CAJADEL MEDIDOR	CARTERA
70	26/06/2020	6364493	VILLA NARIÑO MZ-A CS-8	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
71	26/06/2020	1030590	C-43-N-11A-15	FUGA EN EL MEDIDOR	
72	26/06/2020	1032535	C-44B-N-11A-03	FUGA EN EL MEDIDOR	
73	26/06/2020	1032122	K-12A-N-44B-93	FUGA EN EL MEDIDOR	
74	26/06/2020	1284114	T-21-N-13-45	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DE TECNICA EL DIA 08/07/2020
75	26/06/2020	1072617	K-9-N-22A-16	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
76	26/06/2020	1113477	C-36A-T-6-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
77	26/06/2020	1113625	C-36A-T-6-116	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
78	26/06/2020	1113641	C-36A-T-6-130	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
79	26/06/2020	1115537	C-33B-T-6-96	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
80	26/06/2020	1116111	T-6-N-33-21	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
81	26/06/2020	1116260	C-33-T-6-84	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
82	26/06/2020	1116372	C-33-N-6-45	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO

REPORTE DE FUGAS JULIO DE 2020					
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	INSPECTOR A QUIEN SE ENTREGA
1	01/07/2020	1099379	C-29A-N-14-53	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ

INFORMES

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

2	01/07/2020	6401233	C-64-N-1 OESTE-21 MZ-J LT-17	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
3	02/07/2020	1073467	C-21-N-10-03	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
4	02/07/2020	1100602	K-16-N-27-41	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DE TECNICA EL DIA 08/07/2020
5	02/07/2020	1078106	K-7B-N-24-11	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
6	02/07/2020	1122064	T-7A-N-34-15	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
7	02/07/2020	1093346	C-27-N-11-55	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
8	02/07/2020	1088237	C-30-N-9-36	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
9	03/07/2020	1012282	C-34-N-16-04	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
10		1032961	C-44B-N-11A-24	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
11			ENTRANDO A VILLARITA	FUGA EN LA RED PRINCIPAL	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DE TECNICA EL DIA 08/07/2020
12	09/07/2020	1304292	K-26-N-18-35	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
13	09/07/2020	1111051	C-37A-N-6A-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
14	09/07/2020	1118680	T-7-N-36B-33 INT-13	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
15	09/07/2020	1112276	C-36D-N-6A-34	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
16	09/07/2020	1113339	C-36B-T-6-87	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
17	10/07/2020	1195807	C-22A-N-28-38	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
18	10/07/2020	1241239	K-22-N-16-39	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
19	10/07/2020	1241807	C-17-N-20A-08	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
20	10/07/2020	1241928	C-18-N-18-15 CONEXIÓN-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
21	10/07/2020	1224286	C-26A-N-33-40	FUGA EN LA VIA	JULIO RAMIREZ
22	10/07/2020	1244010	C-18A-N-21-29 CONEXIÓN-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
23	10/07/2020	1244147	C-18A-N-21A-48	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
24	13/07/2020	1198479	C-23A-N-28-124	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
25	13/07/2020	1204758	C-28-N-28A-16	FUGA EN LA CALLE	JULIO RAMIREZ
26	13/07/2020	1213603	C-31B-N-30-45	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
27	14/07/2020	1217610	K-29-N-30A-03	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
28	15/07/2020	1186810	K-17A-N-17-47	FUGA EN LA CALLE	JULIO RAMIREZ
29	16/07/2020	1292312	K-26-N-16-28	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
30	17/07/2020	1302903	C-20A-N-29-19	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
31	17/07/2020	1148857	C-35-N-20-32	FUGA EN LA CALLE	FREDDY RIVERO
32	18/07/2020	6379009	C-64-N-5 OESTE-42 MZ-7 CASA-5	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
33	18/07/2020	6365991	C-57-N-4 OESTE-44 MZ-P LT-5	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
34	22/07/2020		LLANO LINDO MZ-A LT-2	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO

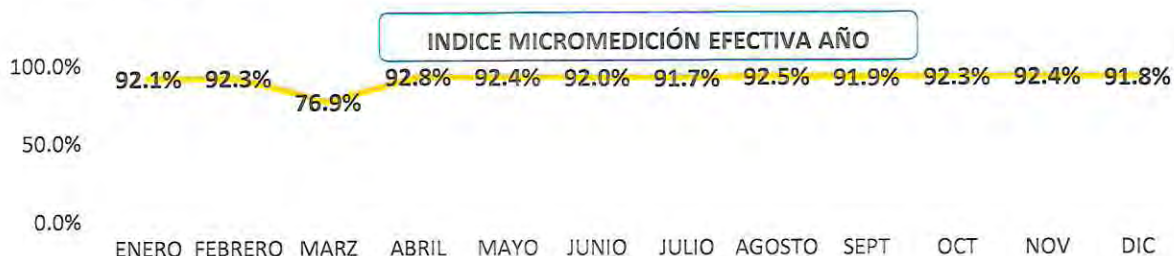


	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

35	22/07/2020	1237241	D-44-N-34-03	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
36	22/07/2020	1316169	C-58-N-1A OESTE-43 MZ-C LT-23	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
37	22/07/2020	6365549	VILLA FLOR MZ-U LT-14	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
38	22/07/2020	6366522	C-60-N-1A OESTE-15 MZ-9 CS-2	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
39	22/07/2020	1316238	VILLA FLOR MZ-F LT-5	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
40	22/07/2020	6395947	C-64-N-4 OESTE-54 MZ- 7 CS-12	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
41	22/07/2020		HELICONIAS MZ-3 CS-8	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
42	22/07/2020	6374290	C-64A-N-7 OESTE-140 MZ-2 CS-16	FUGA EN EL MEDIDOR	FREDDY RIVERO
43	22/07/2020	1022014	C-38B-N-16-79	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
44	22/07/2020	1022152	C-39-N-16-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
45	24/07/202	1022937	C-40B-N-15-79	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
46	24/07/202	1056842	K-10A-N-42B-16	FUGA EN EL ANDEN	JULIO RAMIREZ
47	24/07/202	1057551	K-10A-N-43-03	FUGA EN EL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ
48	24/07/202	1038138	K-9-N-46A-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	JULIO RAMIREZ

MICROMEDICIÓN EFECTIVA

La cobertura de medición efectiva obedece a la relación de los medidores funcionando con respecto al número total de micromedidores instalados y registrados en nuestro sistema comercial.



Para los meses de enero, febrero y marzo se presentó un 92.1%, 92.3% y 76.9% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 3.002, 2.940 y 8.802 para cada uno de los meses analizados.

En relación al dato reportado por SYSMAN en el mes de marzo, se informó la novedad al proveedor del software, pero a la fecha no ha informado del porque se presentó dicho aumento que distorsiona la tendencia de mejora de este indicador.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Para el segundo trimestre abril, mayo y junio se presentaron los siguientes resultados 92.8%, 92,4% y 92,0% de micro medición efectiva, a pesar de realizar procesos de reposición el número de personal de campo asignado a esta actividad no permite mejorar este indicador, frente al total de micromedidores dañados que reporta el sistema de información comercial.

Para el tercer trimestre se presentó una medición efectiva del 91.7% para Julio y 92.5% Agosto generando un aumento en este indicador del 0.8%, ya que se está trabajando los sábados con personal de las áreas de facturación y cartera, aumento el número de micromedidores cambiados durante este periodo.

Para el cuarto trimestre se presentó una medición efectiva del 92.3% para octubre, 92.4% para noviembre y 91.8% para diciembre, generando un aumento en este indicador con relación al resultado de septiembre, se continua con el apoyo de personal operativo de otras áreas.

Se presentó una reducción de micromedidores dañados reportados por el sistema comercial de 286 para los meses de julio (3.199) y agosto (2.913).

Para el mes de diciembre se reportaron por parte de SYSMAN 3.220 medidores dañados. Para la vigencia 2019 se realizó la reposición de 2.615 micromedidores.

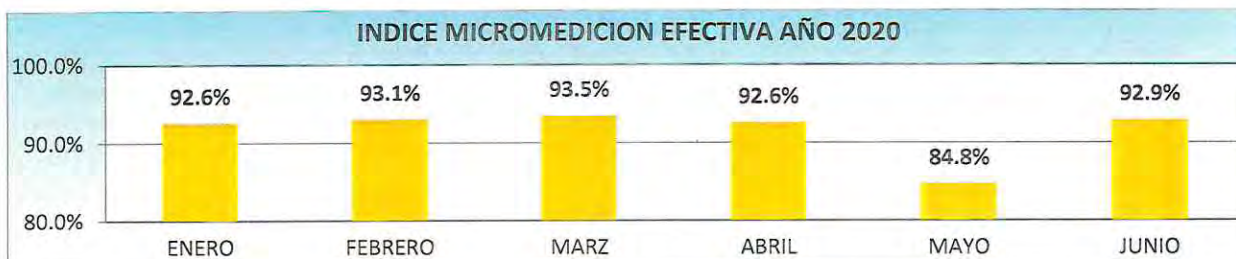
MEDIDORES DAÑADOS REPORTE SYSMAN AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
3,002	2,940	8,802	2,754	2,936	3,072	3,199	2,913	3,148	2,989	2,950	3,220

Para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio se presentó un 92.6%, 93.1%, 93.5%, 92,6%, 84,8% y 92,9% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 2.893, 2.724, 2.554, 2.919, 6.008 y 2.787 para cada uno de los meses analizados.

MEDIDORES DAÑADOS REPORTE SYSMAN AÑO 2020					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.893	2.724	2.554	2.919	6.008	2.787

En el siguiente gráfico se detalle el resultado del indicador para el año 2020:





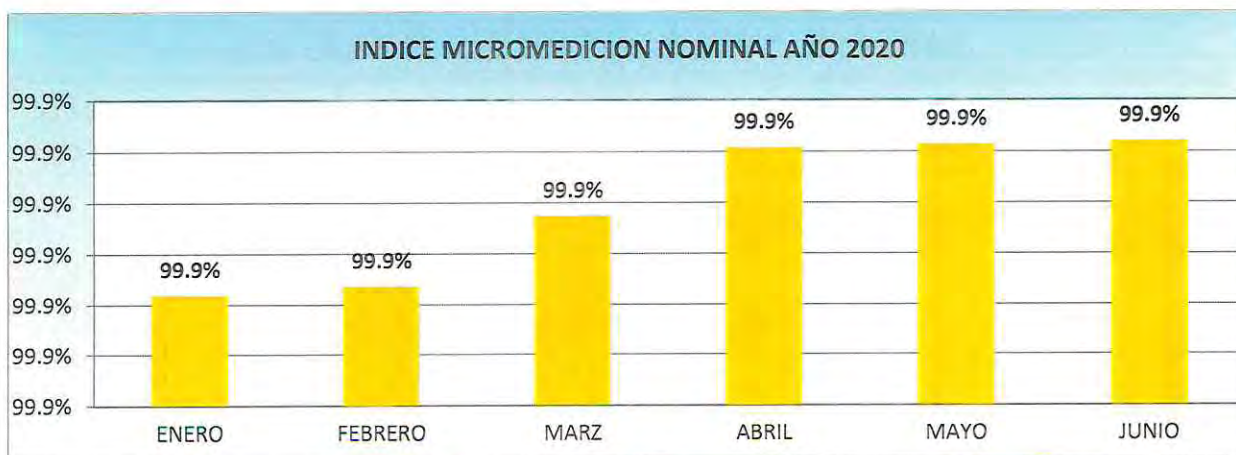
MICROMEDICIÓN NOMINAL

La cobertura de medición nominal obedece a la relación de los medidores instalados con respecto al número de suscriptores activos, esta cobertura se mantiene en todos los meses ya que para todas las matrículas nuevas es obligatorio la instalación de los medidores, el porcentaje faltante corresponde a matrículas antiguas donde no ha sido posible la instalación de los medidores porque la acometida no ha sido localizada.



Para los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2020 se presentó un resultado de 99%, teniendo en cuenta que se tenían 39.242, 39.337, 39.403, 39.436 y 39.513 suscriptores para los meses de enero a junio según reporte SYSMAN.

En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de este indicador:



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

PUNTO 8: MEDIDORES ENTRE REJAS

Durante la vigencia 2019, se enviaron 23 notificaciones de medidores dentro de rejas, en las cuales se indica, el traslado del instrumento de medida a un lugar de fácil acceso, que permita al personal de la empresa la toma de lecturas y revisión del equipo.

Se otorgó de plazo un período de facturación para tomar las acciones necesarias y reubicar el medidor; vencido este plazo, la EAAAY tomara las acciones a las que haya lugar, conforme con lo indicado en la ley 142 de 1994, Art 146, que dice:

"la falta de medición por acción u omisión del usuario es causal para suspender el servicio o terminar el contrato, sin perjuicio de que la empresa determine el consumo con base en los periodos anteriores o en los de usuarios en circunstancias similares o en aforos individuales."

De acuerdo a lo anterior, se realizará las respectivas visitas a los inmuebles, para verificar si los usuarios realizaron el traslado del equipo de medición, de lo contrario se hará la notificación para la suspensión del servicio y se informara a la unidad de cartera, a continuación, se relaciona los usuarios a los cuales se notificó:

Para el primer trimestre al año 2020 se han realizado 11 procesos de notificación de medidores entre rejas como se detalla en el siguiente cuadro:

PROCESOS DE MEDIDORES ENTRE REJAS AÑO 2020										
ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	No. OFICIO	FECHA DEL OFICIO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	QUIEN RECIBIÓ EL OFICIO	FECHA DE ENTREGA AL INSPECTOR	FUNCIONARIO QUE NOTIFICÓ	REALIZÓ TRASLADO
1	1172630	ESTEPA DÍAZ CALIXTO	K-28-N-51-27	00924.20	16/01/2020	29/01/2020	MARIA CARMEN ROSAS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
2	1147576	DÍAZ MORENO NEIRA JANETH	C-34-N-21A-03	00925.20	16/01/2020	23/01/2020	WILSON JIMENEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO
3	1144702	RINCON SANCHEZ SIMÓN	C-28A-N-21-13	00926.20	16/01/2020	20/01/2020	YILMAR RODOLFO SEPULVEDA	17/01/2020	MARCO MESA	NO
4	1160700	NIÑO GONZALEZ WILSON FERNANDO	K-27B-N-33-22	00927.20	16/01/2020	20/01/2020	WILSON NIÑO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
5	1144683	CUTA BOLIVAR CELMIRA	K-21A-N-28A-08	00928.20	16/01/2020	20/01/2020	DIANA PAOLA GONZALEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO
6	1141636	DÍAZ MARTINEZ FÉLIX ALFREDO	C-29-N-20-25	00929.20	16/01/2020	20/01/2020	SANDRA RIOS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
7	1164274	PATARROYO MORENO CAROLINA	C-33A-N-25A-40	00930.20	16/01/2020	23/01/2020	LUIS MORENO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
8	1163876	GUERRERO RODRIGUEZ LENNON	T-26-N-33A-03	00931.20	16/01/2020	20/01/2020	ARNOLDO GUERRERO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
9	4365146	BECERRA GARCIA NOHORA MARITZA	K-44E-N-35-33	00932.20	16/01/2020	NO SE NOTIFICÓ	CASA DESHABITADA	17/01/2020	MARCO MESA	

W

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 600 755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

10	1242901	PEREZ ANA BERTILDE	C-18-N-21-108	00933.20	16/01/2020	24/01/2020	EDGAR HERNANDEZ	17/01/2020	MARCO MESA	SI
11	1115681	CASAS DE BLANCO MARIA DEL CARMEN	C-33B-N-6-49	01386.20	23/01/2020	NO SE NOTIFICO	CASA DESHABITA DA	29/01/2020	DAVID PAEZ	

PUNTO 11: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS E INFORMATIVAS PARA NUESTROS USUARIOS, EN LA REVISIÓN PREVENTIVA DE SUS REDES E INSTALACIONES HIDRÁULICAS.

La oficina de PQR dio continuidad con la entrega de folletos, los cuales se han anexado en las comunicaciones generadas en la oficina de pqr, entrega por parte de los funcionarios de atc, además de incluir esta información en la parte posterior de la factura.

- Folleto informativo sobre el mantenimiento preventivo de los tanques subterráneos, aéreos, flotadores y demás puntos hidráulicos de las casas.
- Folleto informativo sobre las visitas técnicas que realizan nuestros inspectores.

INFORME DE PQR A DICIEMBRE DE 2019

A diciembre de 2019 en el Software de Gestión Comercial se registraron 11.999 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a diciembre de 2018 que fueron 13.284, se presentó una disminución de 1.285 PQR.

REGISTROS PQR SYSMAN FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2019					
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	976	144	1	5	1,126
FEBRERO	843	169	0	3	1,015
MARZO	450	217	0	0	667
ABRIL	622	228	0	0	850
MAYO	630	217	0	0	847
JUNIO	623	229	0	4	856
JULIO	832	339	0	6	1,177
AGOSTO	741	292	0	14	1,047
SEPTIEMBRE	953	269	0	12	1,234
OCTUBRE	880	230	0	10	1,120
NOVIEMBRE	672	374	0	14	1,060
DICIEMBRE	814	181	0	5	1,000
TOTAL	9,036	2,889	1	73	11,999
	75.3%	24.1%	0.0%	0.6%	100%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

A Julio de 2020 en el Software de Gestión Comercial se registraron 6.311 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a Julio de 2019 que fueron 6.538, se presentó una disminución de 227 PQR, a pesar que se han presentado aumentos en las peticiones por concepto de reposición de medidores.

REGISTROS PQR SYSMAN FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2020					
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	824	334	1	9	1.168
FEBRERO	810	231	2	5	1.048
MARZO	542	230	30	7	809
ABRIL	177	57	92	106	432
MAYO	372	148	213	154	887
JUNIO	728	196	124	67	1,115
JULIO	564	185	66	37	852
TOTAL	4,017	1,381	528	385	6,311
	63.7%	21.9%	8.4%	6.1%	100%

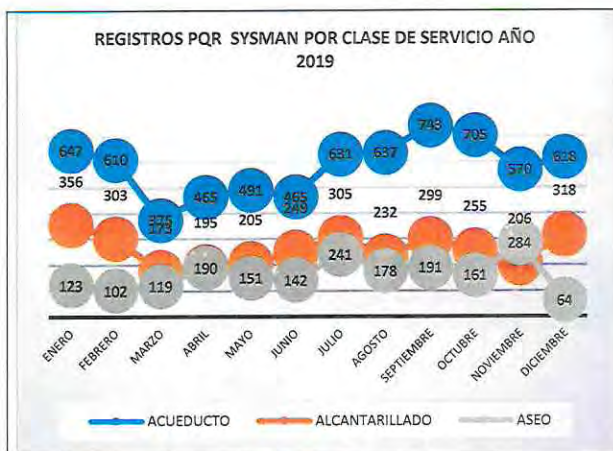
Si comparamos a julio de 2019 vs 2020 se presentó un aumentó de 224 reclamaciones, y una disminución de 505 en las peticiones por el tema de las reposiciones de medidores:

MES / CAUSAL	PETICIÓN	RECLAMACIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	TOTAL
JULIO 2020	2,711	3,449	21	130	6,311
JULIO 2019	3,216	3,225	6	91	6,538

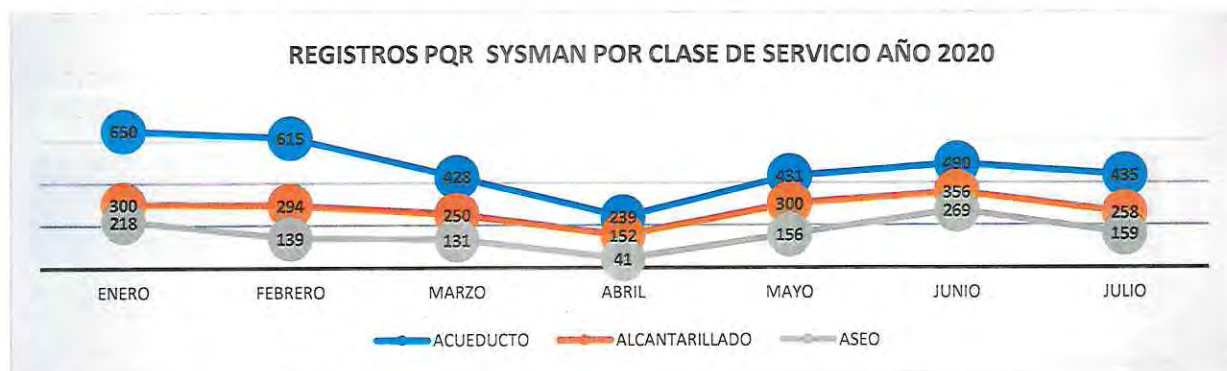
PQR POR CLASE DE SERVICIO

A Diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:

[Handwritten signature]

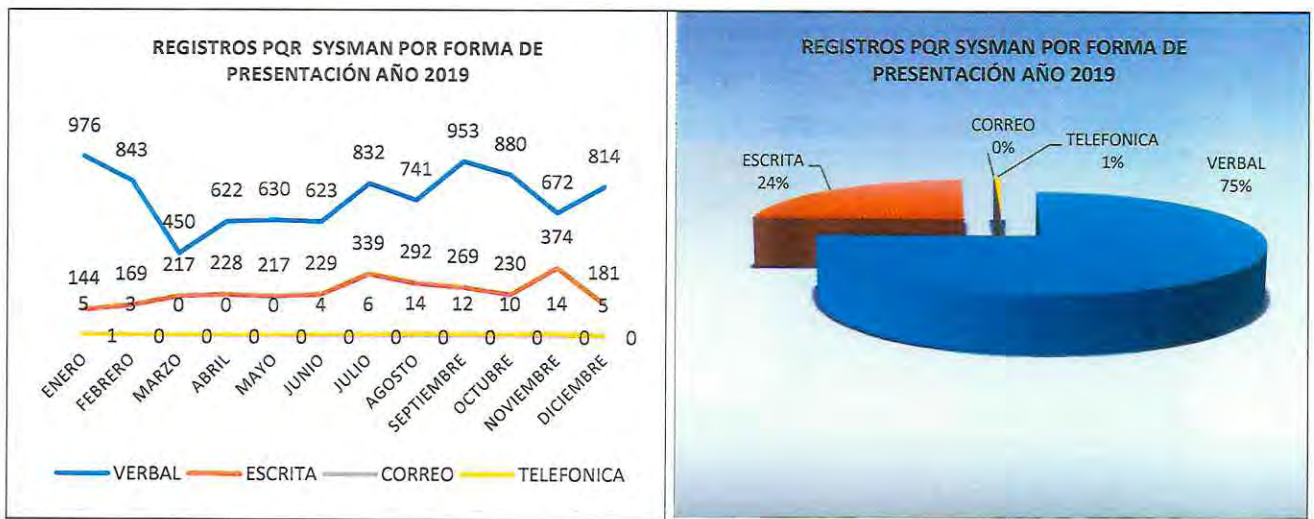


A Julio de 2020 de las 6.311 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 3.288 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 52.1%, 1.910 por el servicio de alcantarillado equivalente al 30.3% y 1.113 por el servicio de aseo equivalente al 17.6%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:

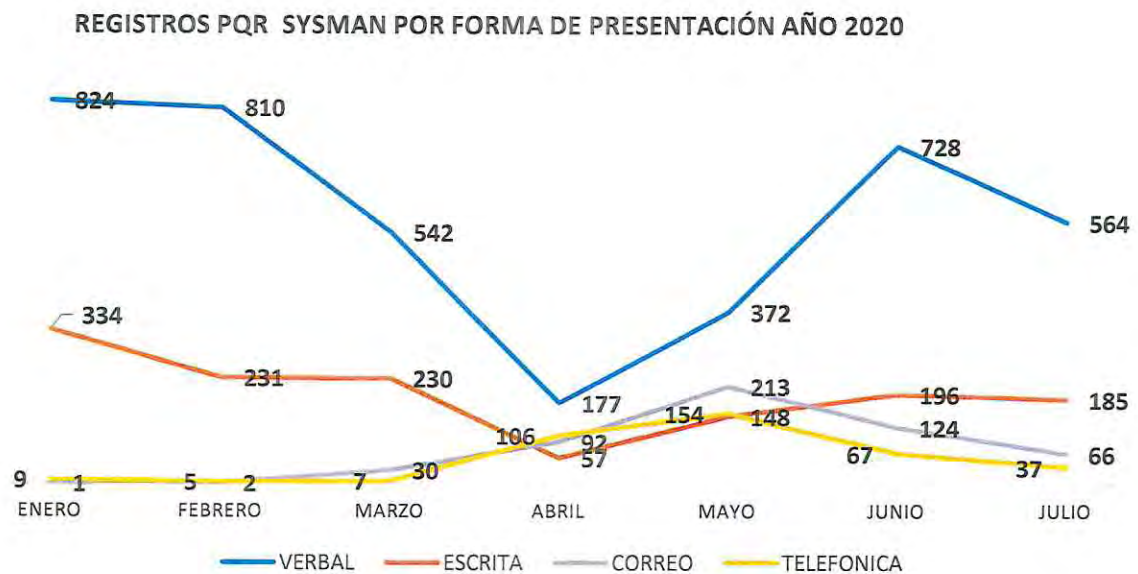


PQR FORMA DE PRESENTACIÓN

A Diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 9.036 fueron verbales, 2.889 escritas, 73 telefónicas y 1 correo electrónico, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por forma de presentación:

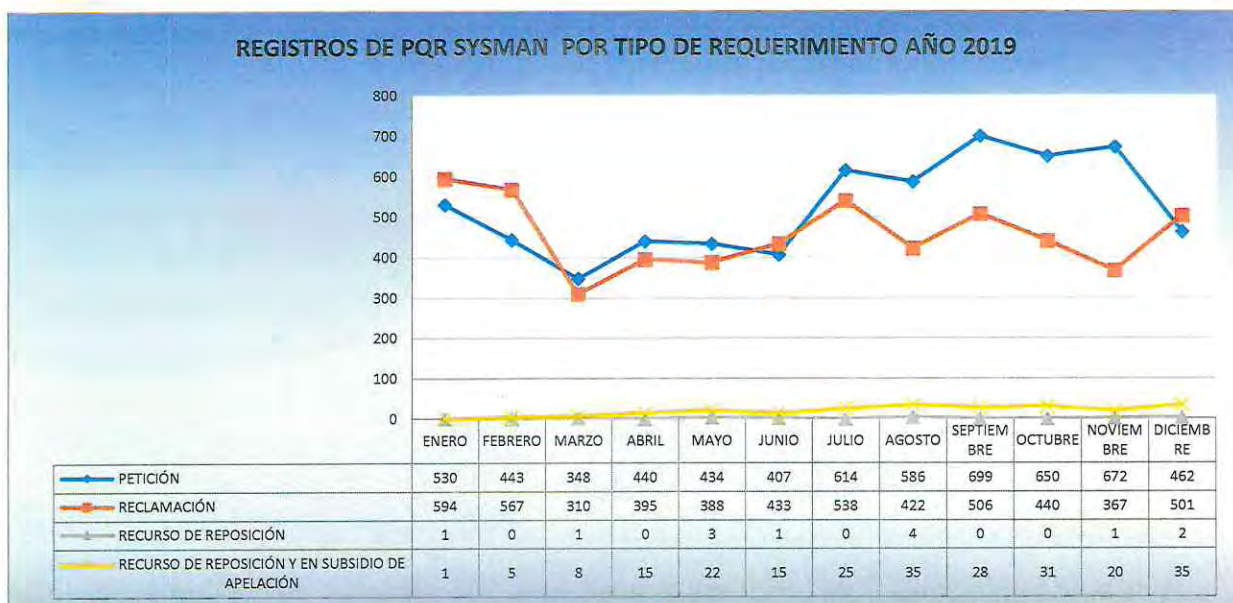


A Julio de 2020 de las 6.311 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 4.017 fueron verbales equivalente al 63.7%, 1.381 escritas equivalente al 21.9%, 528 correo electrónico equivalente al 8.4% y 385 telefónicas equivalente a 6.1%:

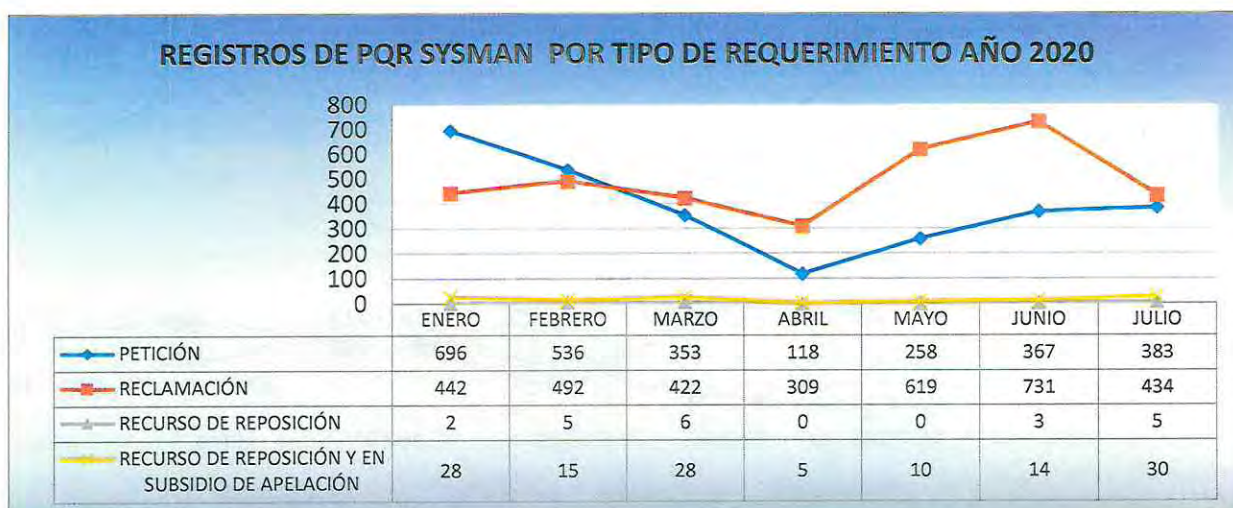


PQR POR TIPO DE REQUERIMIENTO

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.285 fueron peticiones, 5.461 reclamaciones, 13 recursos de reposición y 240 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento:



A Julio de 2020 de las 6.311 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 2.711 fueron peticiones, 3.449 reclamaciones, 21 recursos de reposición y 130 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR:



PQR POR TIPO DE CAUSAL – ACUEDUCTO

A Diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a Diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

A Julio de 2020 de las 3.288 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 702 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 399 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 270 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a mayo de 2020 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 712, la segunda FUGA EN EL MEDIDOR con 254 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 206 y la cuarta CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 150 registros.

PQR POR TIPO DE CAUSAL – ALCANTARILLADO

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

A Mayo de 2020 de las 1.910 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 713 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 391 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 254 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 205.

PQR POR TIPO DE CAUSAL - ASEO

A Diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

Handwritten signature

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

A Julio de 2020 de las 1.113 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 378 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 36 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 500.

La empresa Aseo Urbano SAS mediante comunicaciones oficiales radican solicitudes de desvinculación de usuarios y/o suscriptores que manifiestan su voluntad inequívoca de desvincularse, por esta razón aumentaron las peticiones para servicio de aseo en el mes de abril de 2019. Para el 2019 se han radicado los siguientes oficios para solicitudes de desvinculaciones: RAD. 281 del 25/01/2019 con 22 solicitudes, RAD. 573 del 08/02/2019 con 2, RAD. 1269 del 12/03/2019 con 61, RAD. 1814 del 09/04/2019 con 87, RAD. 2256 del 30/04/2019 con 59, RAD. 3101 del 11/06/2019 con 51, RAD. 3718 del 10/07/2019 con 65, RAD. 3984 del 24/07/2019 con 68, RAD. 4548 del 21/08/2019 con 98, RAD. 4879 del 04/09/2019 con 105, RAD. 5719 del 04/10/2019 con 80, RAD. 6540 del 13/11/2019 con 88, RAD. 7017 del 26/11/2019 con 147, RAD. 7019 del 26/11/2019 con 8.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.0% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.1%, 0.8% y 1.4% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 1.2%, 1.3% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.7%, 0.5% y 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de Julio, Agosto de 2019 se tiene un 1.6% para septiembre se incrementó al 1.9%, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando un aumento del 0.2% para julio, para agosto no presento ni aumento ni

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

disminución, para septiembre aumento el 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 1.8%, 1.5% y 1.6% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018, para noviembre y diciembre se presentó un aumento del 0.1% y 0.3% en relación a los resultados obtenidos en año 2018, el aumento se presentó por el registro que se empezó hacer de las peticiones de reposición de medidores.

Para el mes de octubre de 2019 se tiene un 1.8% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018.

A Diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A Diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a Diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.1% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, no

per

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

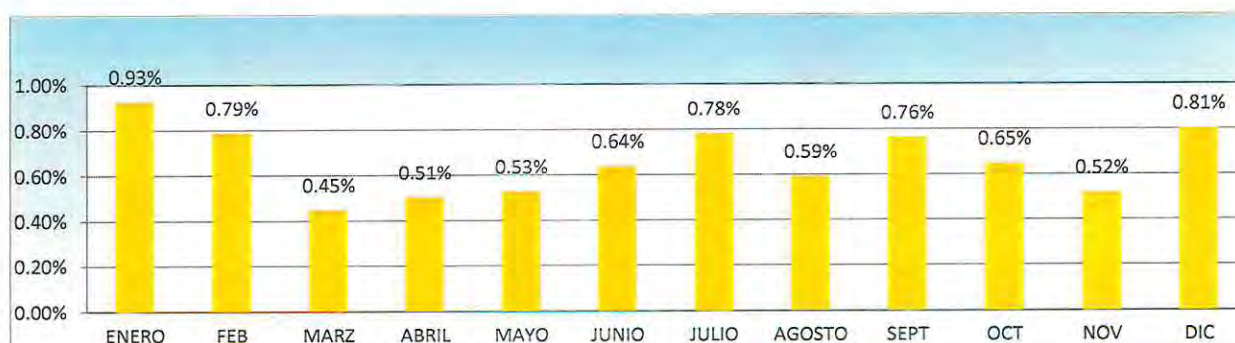
presento ni disminución ni aumento en relación a los resultados reportados en el año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.6%, 1.1% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

- ✓ Mejorar los procesos en las áreas de medidores y facturación lo que disminuirá el número de pqr recibidas en la Empresa.
- ✓ Mejorar la crítica para disminuir el cobro por promedio en los predios que se encuentran deshabitados.
- ✓ Revisar el proceso que se está desarrollando en las Desviaciones Significativas, ya que uno de los mayores inconformismos de los usuarios es el cobro acumulado de los m3 cuando el predio presenta esta situación. En recursos de Apelación es la causa más recurrente con fallos a favor del usuario a pesar de realizar el debido proceso e identificar la causa del alto consumo.
- ✓ Plan de medios para invitar a nuestros usuarios y/o suscriptores a realizar mantenimiento preventivo de las redes internas de los inmuebles, tanques subterráneos, aéreos, flotadores, baños y demás puntos hidráulicos de las casas.
- ✓ Elaborar un Plan de Reposición de Medidores teniendo en cuenta las anomalías presentadas por facturación.
- ✓ Garantizar por parte de la Dirección Administrativa y Financiera el presupuesto para la vinculación de personal operativo (Inspectores) con experiencia que permita dar cumplimiento al plan propuesto.
- ✓ Adelantar proceso de compra de medidores para la venta.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2019



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.93%, 0.79% y 0.45% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.15%, 0.38% y 0.79% en relación a los resultados del año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 0.51%, 0.53% y 0.64% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.39%, 0.48% y 0.18% en relación a los resultados del año 2018.

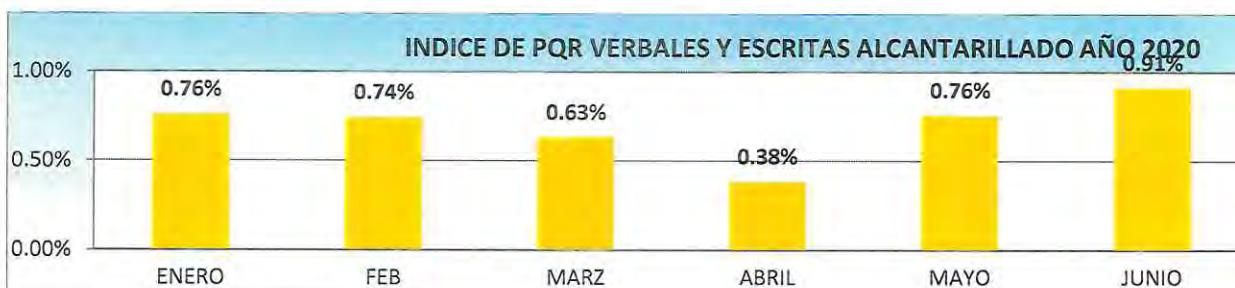
Para los meses de julio, agosto septiembre de 2019 se tiene un 0.78%, 0.59% y 0.76% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.08% para agosto, julio no presento ni aumento ni disminución, para septiembre se presentó un aumento del 0.04% del en relación a los resultados del año 2018.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.65%, 0.52% y 0.81% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, en relación a los resultados obtenidos en año 2018.

A Diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2020



	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.02.01
			Versión 05



Para los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020 se tiene un 0.76%, 0,74%, 0.63% y 0.76% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en relación a los resultados del año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.38%, 0.76% y 0.91% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en abril y mayo ya para junio se aumentó en relación a los resultados del año 2019.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.45%, 0.37% y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución del 0.58%, 0.05% y 0.1% con relación a los resultados reportados en año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio se tiene un 0.69%, 0.54% y 0.86% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.22%, 0.19% y 0.14% con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre se tiene un 0.86%, 0.63% Y 0.57% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un disminución del 0.19% en Julio y aumento del 0.12% y 0.42% en agosto y septiembre respectivamente, con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.57%, 1.01% y 0.23% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.29%, 0.52% y 0.27% en relación a los resultados de octubre del año 2018.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

A Diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A Diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

- ✓ Mejorar los procesos en la crítica que se hace en facturación lo que disminuirá el número de pqr recibidas en la Empresa por concepto de predios deshabitados.
- ✓ Fortalecer el proceso de fidelización de nuestros usuarios y/o suscriptores, con personal de campo que permitan garantizar la permanencia con nosotros y captar nuevos usuarios, asimismo, se debe elaborar plan de depuración de predios con unidades independientes y usos de los mismos, ya que se aumentó el número de reclamaciones por esta causa.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 0.72%, 0.46%, y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución de lo radicado de enero a abril de 2020.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.14%, 0.55% y 0.95% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución con relación a los resultados reportados en año 2019, como consecuencia de las peticiones de terminación de contrato radicadas por la empresa privada.

Adjunto envío la relación de las solicitudes de desvinculación revividas en el transcurso del año 2020.

NÚMERO RADICADO	FECHA	NÚMERO SOLICITUDES
0016.20	3 de enero de 2020	88

[Handwritten signature]

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

0498.20	17 de enero de 2020	44
01502.20	20 de febrero de 2020	52
02076.20	9 de marzo de 2020	34
02524.20	24 de marzo de 2020	42

Asimismo, se implementaron las siguientes acciones para la disminución el número de PQR que se venían registrando:

1. El cobro de la mano de obra en las visitas técnicas solicitadas por los usuarios y/o suscriptores que no estén dentro de procesos de desviaciones significativas positivas, por concepto de altos consumos, inconformidad en lo facturado, revisión de arreglos, viabilidad de servicio, independización de los mismos, etc.
2. Reiterar a los usuarios que la responsabilidad del mantenimiento de las redes internas y acometida es responsabilidad del usuario y/o suscriptor, de conformidad con el decreto 302 de 2000.
3. Normalización del personal operativo en las diferentes áreas de la Dirección Comercial.
4. Capacitar a los funcionarios de ATC para que den información precisa, completa y confiable al usuario, frente a los trámites que tiene que hacer en la Empresa o el reclamo o petición que está presentando.
5. Información en la parte posterior de la factura para que de manera preventiva realicen las revisiones a todos los puntos hidráulicos de los inmuebles.
6. Indicar a los usuarios y/o suscriptores el pago de la factura única y exclusivamente en los puntos autorizados.
7. El cobro de la mano de obra en el arreglo de fugas que se encuentren en la acometida y red interna del inmueble.

ACCIONES PQR PANDEMIA COVID 19

Medidas adoptadas para garantizar a los usuarios el ejercicio del derecho de petición materializado en peticiones, quejas y recursos ante la Empresa, recibidas en el periodo comprendido entre marzo 20 y mayo 22 de 2020.

a. Se le informaba a los usuarios y/o suscriptores que podrían realizar solicitudes, reclamaciones, peticiones, en los correos electrónicos aaaay@aaaay.gov.co, pqr@aaaay.gov.co, por medio de la APP, telefónicamente línea 116 extensiones 1 - Fugas, 2 - Facturación y 3 - Reclamaciones, las notificaciones de las respuestas a las PQR de la dirección comercial se realizara de manera personal con el mensajero de la Empresa, correo certificado de SERVIENTREGA y por el correo electrónico notificacionespqr@aaaay.gov.co y publicación de la respuesta en la página web de la Empresa www.eaaay.gov.co.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

b. Los correos electrónicos que llegaban a aaaay@aaaay.gov.co , son radicados en la ventanilla única de la oficina de archivo y procesos y remitidos por planilla a la oficina de PQR para dar trámite y respuesta.

c. A partir del viernes 29 de Mayo se habitó la línea de celular 3153633277 para la atención de peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores.

d. Se realizó atención presencial para trámites de reposición de medidor y Matriculas Nuevas.

e. A partir de mediados del de Mayo se empezó a atender peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores, con controles de bioseguridad implementados por la Empresa.

f. Se realizó entrega de elementos de protección personal a los funcionarios de PQR.

g. Se realizaron las visitas técnicas para determinar las causas de inconformidad por el valor facturado, cobros por promedio, cambio de uso, inmueble deshabitado, etc.

h. Se organizaron turnos de trabajo dando cumplimiento a las distancias que se deben tener entre funcionarios en el puesto de trabajo.

i. En recepción se tiene una funcionaria para la recepción de las líneas de teléfono 6345001 y 6342636.

j. Se entregaba el siguiente volante a los usuarios que se acercaban a las instalaciones de la Empresa.

 MEDIOS DE ATENCIÓN E.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P. 					
PAGINA WEB www.aaaay.gov.co		ARCHIVO CENTRAL: aaaay@aaaay.gov.co			
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	CARTERA	FIDELIZACION	FACTURACION	RECAUDO	PUNTOS DE PAGO
1. MATRICULAS NUEVAS. 2. REPOSICION DE MEDIDORES. 3. CAMBIO DE SUSCRITOR, ESTRATO, NOMENCLATURA, USO. 4. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DEL SERVICIO.	1. ABONOS. 2. ACUERDOS DE PAGO. 3. REINSTALACIONES, RECONEXIONES, SUSPENSIONES, CORTES	1. VINCULACIONES Y DESVINCULACIONES AL SERVICIO DE ASEO. 2. AJUSTES A FACTURAS DE USUARIOS VINCULADOS CON ASEO URBANO - VEDLIA.	1. SOLICITUD DE FACTURAS	1. RECLAMACION POR PAGO REALIZADO	BANCOS: - BOGOTÁ. - OCCIDENTE. - CAJA SOCIAL - DAVIVIENDA.
CORREO: pqr@aaaay.gov.co	CORREO: cartera@aaaay.gov.co	CORREO: comercial.aseo@aaaay.gov.co	CORREO: critica@aaaay.gov.co	CORREO: recaudos@aaaay.gov.co	PUNTOS AUTORIZADOS: SUPERGIROS.
TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 104 - 118 - LINEA 116 OPCION: 3	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 105 - 120	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 137	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 103	TELEFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 111 - 121	PAGOS ELECTRONICOS: - PSE. - AVAL PAY CENTER.
CELULAR: 3153633277	CELULAR: 3153465018	CELULAR: 3187169705			

Canales tiene habilitados la Empresa para la atención de los usuarios en el periodo de la cuarentena y suministre información detallada (capacidad, cifras de atención y/o interacciones, etc.) respecto de cada uno de ellos.

a. Línea 116 Extensión 3

jm

LLAMADAS TELEFONICAS LINEA 116 - PQR - AÑO 2020



b. Correo electrónico pqr@eaay.gov.co

CORREO - PQR - AÑO 2020



c. Página WEB y APP

PAGINA WEB - APP - PQR - AÑO 2020



d. Línea de Celular PQR

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.759-4	INFORMES			 20 AÑOS EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

LLAMADAS TELEFONICAS LINEA CELULAR - PQR - AÑO 2020



La Empresa suspendió términos para la atención de las peticiones, quejas y recursos de los usuarios.

De conformidad con lo establecido en el decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y especialmente en su artículo 5 donde se indica sobre la ampliación de términos para atender las peticiones el cual cita: "Para las peticiones que se encuentren en curso o que se radiquen durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, se ampliarán los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, salvo norma especial toda petición deberá resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción, asimismo lo contemplado en la circulares de la EAAAY 0057.20 del 24 de marzo de 2020 establece "H. SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS - Del 25 de marzo al 13 de abril de 2020 se suspenderán los términos de las actuaciones administrativas de la EAAAY, así como los términos de los procesos de cobro coactivo que se adelanten. En principio, estas medidas rigen a partir de la fecha de expedición de la presente circular y hasta el 13 de abril de 2020. Los cambios serán informados oportunamente por la Empresa a través de los jefes inmediatos y supervisores." y 0063.20 del 02 de abril de 2020, donde se dan directrices a los funcionarios de la Dirección Comercial en relación al decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

6. Gestión de Cartera: Depuración, definición e implementación de programas de recuperación de cartera con cronograma mensual, suspensiones y verificación suspensiones (perdidas), cobro jurídico, información actualizada y de calidad.

GESTION DE CARTERA

Evolución y Gestión de Recuperación de la Cartera

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE – ESP, desde el 19 de marzo de 2020, aplazó las suspensiones y cortes del servicio de acueducto, obedeciendo las directrices emanadas por el Gobierno Nacional y ratificadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación

me

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, en marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se han venido realizando las siguientes actividades:

- ✓ Reconexiones y reinstalaciones a usuarios que tienen el servicio cortado o suspendido.
- ✓ Financiación de deudas a los suscriptores y/o usuarios que lo requieran sin excepción alguna.
- ✓ Se realizaron abonos a las deudas a quienes lo han solicitado
- ✓ Se realizaron visitas de campo en el sector hidráulico 7A, seleccionado como Plan Piloto para el mejoramiento del indicador IPUF.
- ✓ Se realizaron visitas de campo en el sector hidráulico 7B, con el fin de mejorar el indicador IPUF
- ✓ Se realizaron visitas de campo en parte del sector hidráulico 1, con el fin de realizar revisión al sistema de medición.
- ✓ Se realizaron visitas de campo para verificar lotes deshabitados
- ✓ Se realizaron visitas de campo para detectar fraudes e ilegales
- ✓ Se realizaron inspecciones de campo para verificar anomalías reportadas por la Unidad de Facturación tales como:
 - Posibles fraudes
 - Predios deshabitados y con consumo
 - Poco uso sin consumo

Ejecución de Actividades realizadas para mejorar la eficiencia en el recaudo y disminuir la cartera.

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE -ESP, con el fin de mantener una mejora continua en los procesos que se realizan para gestionar el recaudo y disminuir la cartera, ha realizado las siguientes actividades en lo que ha transcurrido la vigencia de 2020.

Financiación

A 31 de julio de 2020, se han firmado seiscientos cincuenta y nueve (659) acuerdos de pago, por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (359.493.299.00), con un recaudo de cuota inicial promedio del 41%, que equivale a CIENTO CUARENTA Y

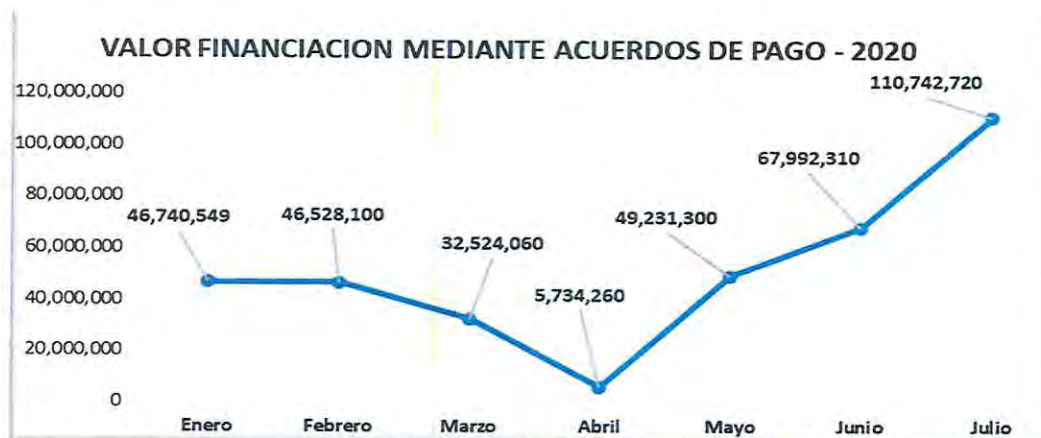
 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.725-4	INFORMES		 EAAAY	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (148.734.165.00) y un saldo a financiar del 59% correspondiente a DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (210.759.134.00)

FINANCIACION MEDIANTE ACUERDOS DE PAGO - VIGENCIA 2020

Mes	Cantidad Acuerdos	Valor Acuerdo de Pago	Cuota Inicial	Saldo a Financiar	Cuotas Pactadas
Enero	81	46,740,549	22,814,249	23,926,300	375
Febrero	82	46,528,100	21,295,731	25,232,369	382
Marzo	58	32,524,060	14,823,550	17,700,510	289
Abril	13	5,734,260	2,089,880	3,644,380	68
Mayo	83	49,231,300	17,563,716	31,667,584	533
Junio	110	67,992,310	24,019,351	43,972,959	679
Julio	232	110,742,720	46,127,688	64,615,032	1377
Total	659	359,493,299	148,734,165	210,759,134	3703

En la gráfica se muestra el comportamiento mensual del sistema de financiación mediante acuerdos de pago, donde se evidencia una tendencia al crecimiento desde el mes de mayo de 2020.



A continuación, se muestra el recaudo mensual por concepto de la cuota inicial que pagan los usuarios que presentan dificultad para realizar el pago total de la deuda y se acogen al sistema de financiación mediante acuerdos de pago. A julio se evidencia una tendencia al crecimiento en comparación con enero de 2020.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



Con el fin de dar aplicabilidad a la normatividad vigente expedida por el Gobierno Nacional dentro del Plan de Emergencia Sanitaria, Decreto 915 del 16 de abril de 2020, modificado en parte por la Resolución 918 del 6 de mayo de 2020 y Decreto 819 del 4 de junio de 2020, sobre el sistema de financiación automática, se ha realizado un requerimiento al proveedor del Sistema Comercial de Servicios Públicos – STEFANINI SYSMAN, para obtener la información de los conceptos a financiar, así:

Servicio	Concepto	Detalle
Acueducto	1	Cargo Fijo
	2	Consumo
	5	Consumo Promedio
Alcantarillado	4	Cargo fijo
	33	Consumo
Aseo	201	Comercialización (CCS)
	202	Barrido y Limpieza (CBLS)
	203	Limpieza Urbana (CLUS)
	204	Recolección y Transporte (CRT)
	205	Disposición Final (CDF)
	206	Tratamiento de Lixiviados (CTL)
	207	Valor Base de Aprovechamiento (VBA)
	208	Autorretenciones materiales
	209	Recuperación de progresividad (RP)
	210	Comercialización (CCS) PA

La financiación automática se aplicará de la siguiente forma:

- Para los ciclos 1,2 y 3 se financiarán los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, los cuales se verán reflejados en la facturación de septiembre de 2020. Estratos 1 y 2 con financiación a 36 meses y estratos 3 y 4 con financiación a 24 meses, la deuda de los conceptos arriba mencionados.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

- b) Para los ciclos 4,5 y 6 se financiarán los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, los cuales se verán reflejados en la facturación del mes de agosto de 2020. Estratos 1 y 2 con financiación a 36 meses y estratos 3 y 4 con financiación a 24 meses, la deuda de los conceptos arriba mencionados.

Abonos

Los abonos se expiden a solicitud de los suscriptores o usuarios que por motivo de la Emergencia Sanitaria por la pandemia por el COVID-19, se han visto afectados para realizar el pago total de la factura, una vez levantada esta medida se comenzarán a disminuir paulatinamente los abonos.

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento de los abonos durante los meses de abril a julio de 2020, donde se evidencia que; el valor de la cartera de los usuarios que solicitaron abono durante los cuatro meses es de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (588.939.439.00) de los cuales se recaudó el 51% equivalente a TRESCIENTOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (300.069.868.00) y un saldo por recaudar del 49% equivalente a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (288.869.571.00)

Mes	Número de Abonos	Valor Deuda	Valor Abono	Saldo Pendiente	% Recaudado	% Pendiente por Recaudar
Abril	236	70,993,629	32,311,070	38,682,559	46%	54%
Mayo	598	143,300,980	69,980,298	73,320,682	49%	51%
Junio	787	198,404,930	103,526,118	94,878,812	52%	48%
Julio	666	176,239,900	94,252,382	81,987,518	53%	47%
Total	2287	588,939,439	300,069,868	288,869,571	51%	49%

Actividades de Campo

La Unidad de Cartera en sus políticas, procesos y actividades que desarrolla para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de Acueducto, ejecutó trabajo conjunto con la Unidad Técnica, con la coordinación del Ingeniero Camilo Castillo, donde se tomó el Sector Hidráulico 7ª compuesto por ocho (8) barrios, el cual fue escogido como Plan Piloto para mejorar el indicador IPUF.

Se generó la clasificación de los suscriptores que componen cada barrio del sector hidráulico 7ª, se realizaron 1.541 visitas como se muestran en el siguiente cuadro.

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.02.01
			Versión 05



Mes	Total Visitas	Brisas del Llano	Casimena 1	San Mateo	Cañaveral	Florida Blanca	Libertad y Paz	Maria Luz	Villa Rosita
Mayo	1,541	358	360	372	85	59	79	144	84

Una vez tabulada la información se identifica que solo 65 suscriptores de los 1.541 que componen el sector hidráulico 7ª, presentan las siguientes anomalías.

Mes	Conexión Directa	Medidores Dañados	Fugas	Cambio de Registros	Total Novedades
Mayo	3	32	16	14	65

Durante el mes de junio, se realizaron 3.963 visitas de campo en el sector hidráulico 7B, que está compuesto por diecinueve (19) barrios, donde se verificó el estado del medidor (nubado, descabezado, frenado) reparación de fugas, cambio de registros y detección de fraudes e ilegales, obteniendo los siguientes resultados.

SECTOR HIDRAULICO 7B

Mes	Total Visitas	Bella Vista	Poblado	Laguito	Progreso 1	Progreso 2	Progreso 3	Progreso 4	Montecarlo
Junio	3,963	294	55	371	317	225	295	73	355
Villa Nelly	San Jorge	Villa Vargas	Maranatha	Zona Industrial	Nuevo Milenio	V. Chavinave	El Fical	Los Angeles	San Rafael
307	305	197	205	49	309	287	197	95	27

De las 3.963 visitas de campo realizadas en el sector hidráulico 7B, se reportan 140 anomalías clasificadas así:

Mes	Conexión Directa	Medidores Dañados	Fugas	Cambio de Registros	Total Novedades
Junio	1	98	28	13	140

Conexiones directas: se procedió a cortar el servicio

Fugas: fueron arregladas

Registros: fueron cambiados y se pasó el reporte a PQR para efectuar el respectivo cobro

Medidores dañados: Se pasó el reporte a PQR para gestionar la reposición de los mismos

Resumen de las actividades operativas y administrativas realizadas a julio de 2020, con su respectivo aporte financiero. El valor de los acuerdos de pago es el equivalente a la cuota inicial, ya que; fue el valor que ingreso en efectivo durante el mes, el restante

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

queda como saldo de financiación que se espera recaudar mensualmente según lo estipulado en los acuerdos de pago firmados.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS A JULIO DE 2020																	
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	ENERO	VALOR	FEBRERO	VALOR	MARZO	VALOR	ABRIL	VALOR	MAYO	VALOR	JUNIO	VALOR	JULIO	VALOR	TOTAL ACTIVIDADES BIMESTRE	TOTAL RECAUDADO BIMESTRE
1	ACUERDOS DE PAGO	81	46,740,549	82	46,528,100	58	32,524,060	13	5,734,260	83	17,563,716	110	24,019,351	232	46,127,688	659	219,237,724
2	ABONOS PARCIALES	0	0	0	0		0	236	32,311,070	598	69,980,298	787	103,526,118	666	94,252,382	2,287	300,069,868
3	CORTES	0	0	0	0		0	0	0	26	228,775	32	0	39	0	97	228,775
4	RECONEXIONES	0	0	0	0		0	240	0	55	639,600	41	0	31	0	367	639,600
5	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	0	0	0	0		0	0	0	56	555,982	32	655,346	39	1,422,940	127	2,634,268
6	INSPECCIONES DE CAMPO	0	0	0	0		0	0	0	2,800	0	3,963	0	1,253	0	8,016	0
7	ARREGLO DE FUGAS	0	0	0	0		0	0	0	32	0	28	0	16	0	76	0
8	INSPECCION BAJO CONSUMO	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	436	0	436	0
9	NOTIFICACIONES PERSUASIVO	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	7	0	7	0
10	INSPECCION MATRICULAS NUEVAS	0	0	0	0		0	8	0	35	0	69	0	87	0	199	0
11	SUSPENSION TEMPORAL	0	0	0	0		0	7	0	31	0	37	0	60	0	135	0
TOTAL ACTIVIDADES		81	46,740,549	82	46,528,100	58	32,524,060	504	38,045,330	3,716	88,968,371	5,099	128,200,815	2,866	141,803,010	12,406	522,810,235

Cobros coactivos 2020

A partir de este año, los cobros coactivos, administrativos pasaron bajo la responsabilidad de la Dirección Comercial. Para la ejecución de este proceso la Gerencia de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, contrató personal profesional y técnico, el cual se describe a continuación:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0019.20, fue contratada la doctora LINA ESMERALDA RODRIGUEZ, de profesión Abogada Titulada, como coordinadora del grupo de trabajo de cobro coactivo.

JULIAN FELIPE FONSECA ROSAS, de profesión abogado, contratado a término fijo por tres (3) meses, para el manejo de cobros coactivos. (Contrato terminado en mayo de 2020)

MARTHA LUCIA PAZ, mediante contrato a término fijo como técnica adscrita a la unidad de cartera como apoyo para el desarrollo de estas actividades.

Una vez conformado el Equipo de Cobro Coactivo adscrito a la Oficina de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE – ESP, se han realizado las siguientes actividades:

- Se organizó la base de datos de Cobro Coactivo con 557 expedientes, debido a que la Oficina Jurídica de la Empresa no contaba con una base de datos actualizada y completa, por cuanto solo contenía información de 248 expedientes, de los cuales

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

216 se pueden verificar en físico en la Oficina de la Unidad de Cartera, lugar en el que actualmente reposan los expedientes.

- ✚ Se delegaron actividades de archivo de los expedientes y suspensión de algunos procesos de cobro.
- ✚ Se realizó la organización, depuración, foliación, indización en la respectiva Plataforma del QFDocument de cuarenta y tres (43) expedientes del área de cobro coactivo que se encontraban en estado pagado y fueron remitidos a la Unidad de Archivo para su custodia final.
- ✚ Se elaboraron 248 avisos de cobro prejurídico
- ✚ Se realizó la revisión de expedientes con morosidad entre 60 y 61 meses, con el fin de verificar que se hubiese notificado en debida forma los mandamientos de pago.
- ✚ Elaboración de solicitudes de levantamiento de medidas cautelares
- ✚ Se proyectaron los siguientes actos administrativos necesarios para adelantar la gestión de cobro coactivo y notificaciones.
 - Resolución No. 0308 de 2020, por medio del cual "deciden excepciones y ordena seguir adelante el proceso", dentro del expediente coactivo No. 2018-086.
 - Auto de medidas cautelares No. 830.16.03.0010.20, dentro del expediente coactivo No. 2016-131.
 - Auto de Archivo y Terminación No. 830.16.03.0025.20, dentro del expediente coactivo No. 2013-130
- ✚ Se dio respuesta oportuna a los recursos y excepciones contra el mandamiento de pago notificado.
- ✚ Se dio respuesta oportuna a las excepciones, con radicado No. 2020161324 de fecha 12 de febrero de 2020, presentadas por la señora MARIA ELENA SATOVA ROMERO, mediante Resolución No. 0308 de 2020
- ✚ Se llevo control y seguimiento de las actuaciones realizadas en los procesos de cobro coactivo.
- ✚ Se revisó la base de datos de cobros coactivos y se evidenció que siete (7) suscriptores realizaron el pago total de la deuda, por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (6.360.980.00), los cuales se relacionan a continuación:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.010.755-4	INFORMES		 EAAAY	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

NÚMERO EXPEDIENTE	CODIGO USUARIO	NOMBRE	VALOR
2016-310	1270786	ORTEGA AVELLA MARIA DE LOS SANTOS	2,173,390.00
		ORTEGA AVELLA MARIA DE LOS SANTOS	900,280.00
2017-015	1174805	ROJAS ALARCON DORIS	1,019,510.00
2016-183	1196331	DURAN CARLOS EDUARDO	530,290.00
2016-093	1175672	PRECIADO OSPINA YUDY TATIANA	1,320,930.00
2018-110	1040228	ZAMBRANO URIBE JOSE LEONARDO	127,080.00
2018-LOTE	1317143	SANABRIA RAMIREZ YURY	289,500.00
TOTAL			6,360,980.00

- Se realizó verificación de los usuarios que se encuentran en cobro coactivo y ocho (8) firmaron acuerdo de pago.

NUMERO EXPEDIENTE	CODIGO USUARIO	NOMBRE
2013-142	1070220	PEREZ CASTEBLANCO ALVARO
2019-083	6358628	SUAREZ CHAPARRO MARIA SUSANA
2018-114	5372145	MESA MALPICA MARIA LUCINDA
2018-habitado	1109497	PEREZ JIMENEZ RAYMUNDO ALFONSO
2018-049	1348366	PLAZAS ALVARADO OSCAR ALONSO
2018-cortado	1347984	TARAZONA TABACO YOFRE
2018-089	1135604	MELO DE QUEVEDO YOLANDA
2018-habitado	1212678	VARGAS VACCA NOEL

- Se dio respuesta oportuna a las excepciones, con radicado No. 2020161324 de fecha 12 de febrero de 2020, presentadas por la señora MARIA ELENA SATOVA ROMERO, mediante Resolución No. 0308 de 2020.
- Se Proyectaron las notificaciones, comunicaciones oficiales, requerimientos, memorandos y los oficios necesarios para el correcto ejercicio de la gestión de cobro coactivo, entre ellos:
 - ✓ Notificación por aviso No. 830.16.01.03930.20, del 03 de marzo de 2020, dentro del expediente coactivo 2016-100.
 - ✓ Notificación por aviso No. 830.16.01.04806.20, del 10 de marzo de 2020, dentro del expediente coactivo 2019-034.
 - ✓ Notificación por aviso No. 830.16.01.04808.20, del 10 de marzo de 2020, dentro del expediente coactivo 2018-160.
 - ✓ Notificación por aviso No. 830.16.01.04807.20, del 10 de marzo de 2020, dentro del expediente coactivo 2019-015.
 - ✓ citación de notificación personal del mandamiento de pago dentro del expediente coactivo No. 2019-019. Asimismo, redacté y envié la comunicación interna No. 830.16.03.0674.20 del 21 de febrero de 2020, dirigida a la Oficina Jurídica.

[Handwritten signature]

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA – 2020

Cartera por Edades de vencimiento a junio de 2020

La cartera por edades de vencimiento durante la vigencia de 2020, tiene una tendencia al crecimiento debido a que, desde el 19 de marzo de 2020, no se realizan suspensiones y cortes por el no pago del servicio, obedeciendo las directrices impartidas dentro de la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19.

Edades	dic-19	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CARTERA NO VENCIDA	1.182.687.049	1.391.220.698	1.478.512.693	1.459.151.204	1.397.900.685	1.380.915.601	1.270.692.506
Cartera de 1 a 30 días	104.864.079	116.079.169	158.811.842	493.566.958	177.881.056	145.838.620	126.799.796
Cartera de 31 a 60 días	59.790.248	61.713.113	87.704.058	218.860.881	499.853.797	159.448.275	115.073.891
Cartera de 61 a 90 días	22.379.128	36.305.983	71.872.030	122.962.239	237.981.447	467.044.545	143.487.762
Cartera de 91 a 120 días	20.873.002	15.486.621	40.488.643	98.188.530	153.515.113	231.568.123	440.407.268
Cartera de 121 a 150 días	25.529.511	21.902.473	17.944.003	46.940.721	106.147.676	169.756.445	237.284.209
Cartera de 151 a 180 días	34.006.023	26.765.517	22.402.726	24.993.516	64.618.432	140.207.659	181.413.657
Cartera de 181 a 360 días	94.806.628	117.530.721	125.079.421	141.797.024	223.116.240	247.451.414	355.905.941
Cartera mayor a 360 días	437.411.409	446.144.580	465.541.389	501.503.369	628.963.551	661.127.919	702.825.905
TOTA CARTERA VENCIDA	1.982.347.077	2.233.148.875	2.468.356.805	3.107.964.442	3.489.977.997	3.603.358.601	3.573.890.935
CARTERA VENCIDA	799.660.028	841.928.177	989.844.112	1.648.813.238	2.092.077.312	2.222.443.000	2.303.198.429



Al realizar la comparación mes a mes del incremento de la cartera a junio de 2020, se evidencia que marzo presenta el pico más alto de crecimiento, debido a que; desde esa fecha se dejó de realizar cortes y suspensiones del servicio, a partir de abril continúa subiendo, pero en un valor más bajo como se muestra en la siguiente gráfica.

DETALLE	dic-19	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CARTERA VENCIDA	799,660,028	841,928,177	989,844,112	1,648,813,238	2,092,077,312	2,222,443,000	2,303,198,429
INCREMENTO MENSUAL DE CARTERA		42,268,149	147,915,935	658,969,126	443,264,074	130,365,688	80,755,429



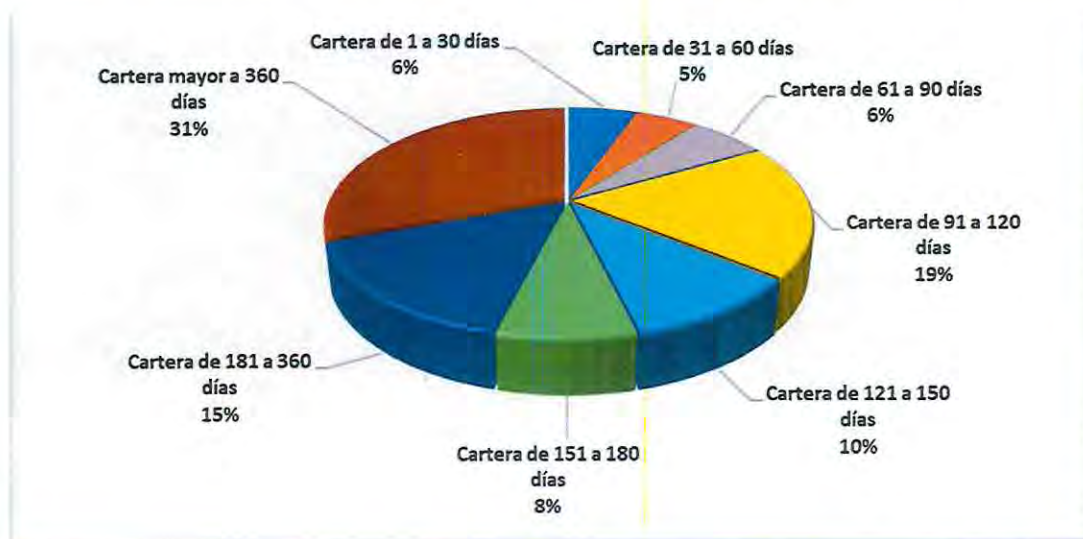
La cartera corriente presenta la curva más alta de crecimiento en el mes de febrero y a partir de marzo comenzó a disminuir como se ve en la gráfica, esto quiere decir que los usuarios comenzaron a pagar la factura actual. El saldo de la cartera no vencida pasa al siguiente mes como cartera vencida en la clasificación de 1 a 30 días de vencimiento.



La cartera por edades de vencimiento a junio de 2020, presenta la siguiente clasificación porcentual dentro de la gráfica, siendo la cartera mayor a 360 días la de mayor ocupación con el 31%.

- Cartera mayor a 360 días el 31%
- Cartera de 91 a 120 el 19%
- Cartera de 181 a 360 días el 15%
- Cartera de 121 a 150 el 10%
- Cartera de 151 a 180 el 8%
- Cartera de 1 a 30 días el 6%
- Cartera de 61 a 90 días el 6%
- Cartera de 31 a 60 días el 5%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



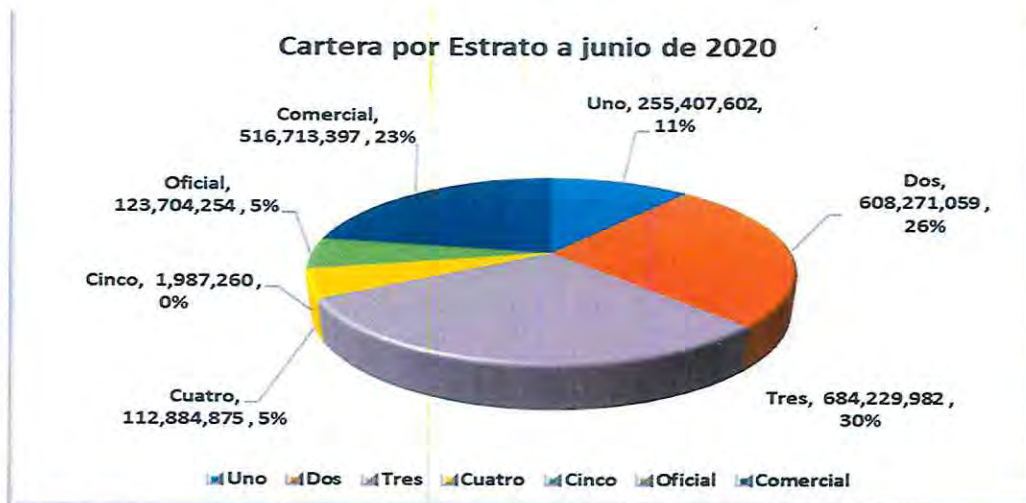
Análisis de cartera comparada mayo – junio de 2020

La cartera por edades de vencimiento se incrementó en junio de 2020, en el 4%, correspondiente a la suma de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (80.755.429.00) en comparación con el mes de mayo de 2020, como se muestra en el siguiente cuadro.

CARTERA VENCIDA Y NO VENCIDA POR EDADES Y SERVICIOS - MAYO - JUNIO DE 2020					
EDAD	MESES		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	ANÁLISIS DE INFORMACION
	MAYO	JUNIO			
Cartera No Vencida	1,380,915,601	1,270,692,506	110,223,095	9%	La cartera vencida consolidada por edades a junio de 2020, aumentó el 4% en comparación con mayo de 2020. La cartera no vencida disminuyó el 9% durante el mismo periodo, esto quiere decir; que los usuarios están realizando el pago teniendo en cuenta la fecha de vencimiento de la factura. Justificación a) La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE - ESP, desde el 19 de marzo de 2020, congeló las actividades de cortes y suspensiones, atendiendo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, dentro de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Plan de Mejora: 1. Se citará al Comité de Depuración de Cartera, con el fin que aprueben un plan de alivio de cartera, dirigido a los usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses, el cual será notificado durante el mes de agosto y con una duración hasta el 31 de octubre de 2020. 2. Se continuará con el proceso de cobro coactivos y se dará inicio a nuevos procesos en su etapa persuasiva. 3. Se continuará ofreciendo el sistema de financiación mediante acuerdos de pago. 4. Durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria, se continuará expidiendo abonos a la deuda, una vez levantada la Emergencia Sanitaria, se comenzarán a disminuir el sistema de abonos a la deuda. 5. Se continuará realizando barridos por los barrios para detectar fraudes e ilegales. 6. Se propondrá una depuración de cartera de lotes deshabitados.
cartera de 1a 30 días	45,838,620	46,799,796	9,038,824	15%	
cartera de 31a 60 días	59,448,275	115,073,891	44,374,384	39%	
cartera de 61a 90 días	467,044,545	443,487,762	323,556,783	225%	
cartera de 91a 120 días	231,568,123	440,407,268	-208,839,145	-47%	
cartera de 121a 150 días	169,756,445	237,284,209	-67,527,764	-28%	
cartera de 151a 180 días	140,207,659	131,418,657	-41,205,998	-23%	
cartera de 181a 360 días	247,451,414	355,905,941	-108,454,527	-30%	
cartera mayor a 360 días	661,127,919	702,825,905	-41,697,986	-6%	
Cartera no vencida y vencida	3,603,358,601	3,573,890,935	29,467,666	1%	
Total Cartera Vencida	2,222,443,000	2,303,198,429	-80,755,429	-4%	
DIFERENCIA	-80,755,429				

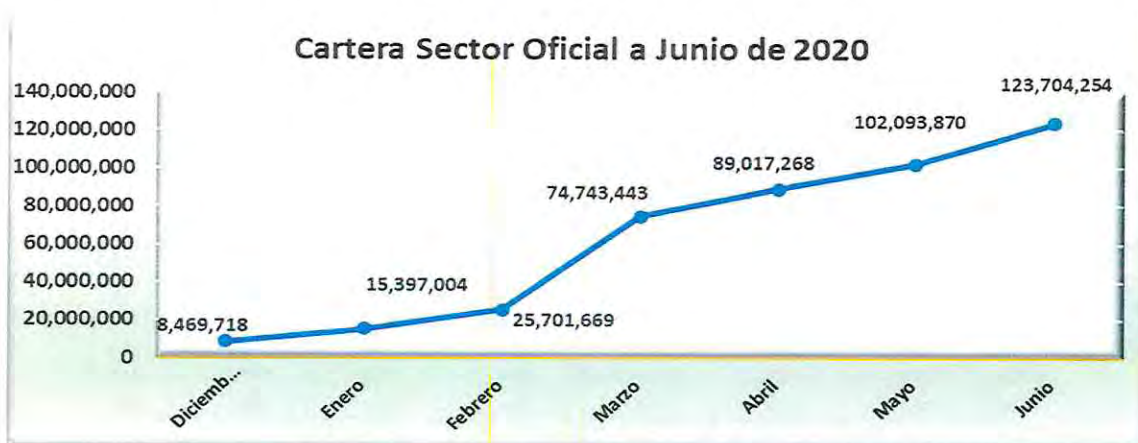
Cartera consolidada por Estrato

La gráfica muestra la cartera consolidada por estrato a junio de 2020, y su posición porcentual, donde se evidencia que, el estrato tres tiene la mayor posición porcentual correspondiente al 30%, seguido del estrato dos con el 26% y el sector comercial con el 23%.



Cartera Sector Oficial

La cartera del sector oficial se incrementó en junio en comparación a los meses anteriores, debido a que la Secretaria de Educación Municipal no ha realizado el pago de los servicios desde hace seis (6) meses, motivo por el cual se comenzará la etapa persuasiva para realizar la respectiva recuperación de esta cartera, teniendo en cuenta que en junio se efectuó un acercamiento para el pago, pero no fue efectivo.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Eficiencia del Recaudo

- **Incrementar la Eficiencia de Recaudo mensualmente, a partir del séptimo mes de ejecución del Acuerdo de Gestión, en 0,5 puntos porcentuales hasta alcanza un 85%.**

A partir del mes de abril de 2019, se debe mostrar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión, con el fin de incrementar el recaudo y disminuir la cartera. Es de aclarar que el objetivo principal ha sido aplicar las actividades necesarias para cumplir esta meta establecida, que debe alcanzar el 85%.

Eficiencia del Recaudo Corriente

La meta propuesta en el Acuerdo de Gestión sobre la Eficiencia del Recaudo, se cumplió desde diciembre de 2019, en el grafico se evidencia que se traía una eficiencia con tendencia al crecimiento, pero; a partir de marzo de 2020, por tema de la Emergencia Sanitaria por el COVID -19, se dejó de realizar los cortes y suspensiones del servicio, teniendo en cuenta que esta actividad es la forma de presionar al usuario para que realice el pago de la factura.

Recaudado Corriente 2020								
Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	996,943,221	992,025,542	1,073,148,823	719,947,624	673,503,888	655,848,582	757,722,082	4,872,196,541
Alcantarillado	397,602,937	395,086,617	437,339,548	301,530,513	284,171,282	274,515,615	307,621,062	2,000,264,637
Aseo sin Disposición	499,635,546	485,638,969	485,745,186	328,512,809	337,301,945	353,559,068	362,888,131	2,353,646,108
Disposición Final	75,458,930	108,476,490	114,979,529	97,776,110	104,942,490	95,015,055	108,194,960	629,384,634
Total Aseo	575,094,476	594,115,459	600,724,715	426,288,919	442,244,435	448,574,123	471,083,091	2,983,030,742
Total	1,969,640,634	1,981,227,618	2,111,213,086	1,447,767,056	1,399,919,605	1,378,938,320	1,536,426,235	9,855,491,920

Facturado Corriente 2020								
Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	1,193,882,133	1,146,929,381	1,258,778,728	1,235,070,148	1,109,612,494	991,897,292	1,083,881,611	6,826,169,654
Alcantarillado	467,682,247	453,705,861	502,106,786	500,268,445	459,478,758	404,858,389	436,735,500	2,757,153,739
Aseo sin Disposición	575,845,862	564,420,905	564,023,829	534,916,154	528,882,793	513,499,933	509,627,571	3,215,371,185
Disposición Final	93,430,140	116,107,830	120,625,345	90,199,290	109,776,050	99,069,840	111,630,160	647,408,515
Total Aseo	669,276,002	680,528,735	684,649,174	625,115,444	638,658,843	612,569,773	621,257,731	3,862,779,700
Total	2,330,840,382	2,281,163,977	2,445,534,688	2,360,454,037	2,207,750,095	2,009,325,454	2,141,874,842	13,446,103,093

Eficiencia del Recaudo								
Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	84%	86%	85%	58%	61%	66%	70%	71%
Alcantarillado	85%	87%	87%	60%	62%	68%	70%	73%
Aseo sin Disposición	87%	86%	86%	61%	64%	69%	71%	73%
Disposición Final	81%	93%	95%	108%	96%	96%	97%	97%
Total Aseo	86%	87%	88%	68%	69%	73%	76%	77%
Total	85%	87%	86%	61%	63%	69%	72%	73%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Al realizar la comparación del recaudo entre marzo y junio y se evidencia que se ha incrementado en OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS (88.659.179.00)



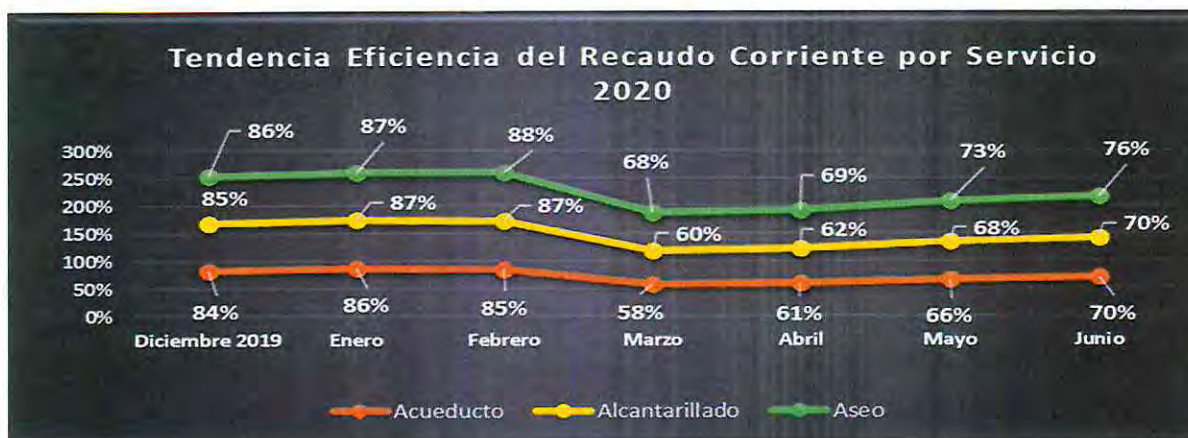
La Eficiencia del Recaudo presenta una disminución de 13 puntos a junio de 2020, en comparación con diciembre de 2019. Igualmente se evidencia que en febrero la eficiencia en el recaudo estuvo en el 86% y en marzo cayó al 61%, presentando una disminución del 25%, pero a junio se han recuperado 11 puntos porcentuales en comparación con marzo de 2020.

En esta grafica podemos ver la Tendencia porcentual de la Eficiencia en el Recaudo Corriente, a junio de 2020, mostrando un crecimiento mensualmente.



Esta gráfica muestra la tendencia de la Eficiencia del Recaudo Corriente por Servicio, a junio de 2020.

[Handwritten signature]



El servicio de acueducto: A junio de 2020, presenta una disminución de 14 puntos, en comparación con el mes de diciembre de 2019, toda vez que desde marzo no se han realizado suspensiones y cortes del servicio, sin embargo, se han recuperado 12 puntos porcentuales a junio en comparación con marzo de 2020, fecha en que se declaró Emergencia Sanitaria en todo el Territorio Colombiano.

El servicio de alcantarillado: Presenta una disminución de 15 puntos a junio, en comparación con el mes de diciembre de 2019, y se han recuperado 10 puntos porcentuales a junio en comparación con marzo de 2020.

El servicio de aseo: Presenta una disminución del 10%, en comparación con el mes de diciembre de 2019, recuperándose a junio con 8 puntos porcentuales en comparación con marzo de 2020.

Eficiencia en el Recaudo de Cartera

El Recaudo de cartera presenta un incremento en junio de 2020, en comparación con el mes de diciembre de 2019.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Recaudado Cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	130,645,603	163,025,244	101,310,617	51,217,527	229,257,127	260,044,147	217,567,866	1,022,422,528
Alcantarillado	49,490,015	64,149,940	44,555,580	21,014,830	97,652,586	115,336,524	89,760,522	432,469,982
Aseo sin Disposición	62,973,552	61,414,036	58,089,768	23,081,525	110,788,380	133,780,893	110,381,900	497,536,502
Disposición Final	113,440	1,168,526	6,959,285	17,119,550	1,261,570	10,987,473	1,425,120	38,921,524
Total Aseo	63,086,992	62,582,562	65,049,053	40,201,075	112,049,950	144,768,366	111,807,020	536,458,026
Total	243,222,610	289,757,746	210,915,250	112,433,432	438,959,663	520,149,037	419,135,408	1,991,350,536

Facturado cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	560,726,838	573,264,656	526,521,196	589,691,829	1,027,777,422	1,185,163,242	1,212,860,983	5,115,279,328
Alcantarillado	210,652,871	224,701,692	212,277,910	231,075,797	405,844,867	472,460,763	476,270,179	2,022,631,208
Aseo sin Disposición	332,152,716	338,523,358	353,112,431	370,666,001	549,551,120	624,801,998	639,484,993	2,876,139,901
Disposición Final	35,684,120	50,073,557	57,087,154	60,202,000	47,417,230	46,080,306	43,996,090	304,856,337
Total Aseo	367,836,836	388,596,915	410,199,585	430,868,001	596,968,350	670,882,304	683,481,083	3,180,996,238
Total	1,139,216,545	1,186,563,263	1,148,998,691	1,251,635,627	2,030,590,639	2,328,506,309	2,372,612,245	10,318,906,774

Eficiencia del Recaudo de cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	23%	28%	19%	9%	22%	22%	18%	20%
Alcantarillado	23%	29%	21%	9%	24%	24%	19%	21%
Aseo sin Disposición	19%	18%	16%	6%	20%	21%	17%	17%
Disposición Final	0%	2%	12%	28%	3%	24%	3%	13%
Total Aseo	17%	16%	16%	9%	19%	22%	16%	17%
Total	21%	24%	18%	9%	22%	22%	18%	19%

La Eficiencia en el recaudo de cartera, presenta una disminución de 3 puntos porcentuales en junio de 2020, en comparación con diciembre de 2019, disminuyó 4 puntos porcentuales en comparación con abril y mayo de 2020.



Eficiencia del Recaudo Total

A continuación, se muestra la tendencia del recaudado total a junio de 2020, y se evidencia que en marzo presentó una caída en comparación con febrero que presenta el

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

pico más alto del valor recaudado y marzo el más bajo debido a la declaratoria de la Emergencia Sanitaria, que prohibió los cortes y suspensiones del servicio de acueducto, es de aclarar que a partir de abril comenzó a subir el valor recaudado, como se puede ver en la siguiente gráfica.



La Eficiencia del recaudo total a junio de 2020, presenta una disminución de 21 puntos porcentuales, en comparación con el mes de diciembre de 2019, durante los meses de enero y febrero de 2020, se mantuvo con 65%, pero a marzo disminuyó en 22 puntos porcentuales manteniéndose en junio con el 43%.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Recaudado Total 2020

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	1,127,588,824	1,155,050,786	1,174,459,440	771,165,151	902,761,015	915,892,729	975,289,948	5,894,619,069
Alcantarillado	447,092,952	459,236,557	481,895,128	322,545,343	381,823,868	389,852,139	397,381,584	2,432,734,619
Aseo sin Disposición	562,609,098	547,053,005	543,834,954	351,594,334	448,090,325	487,339,961	473,270,031	2,851,182,610
Disposición Final	75,572,370	109,645,016	121,938,814	114,895,660	106,204,060	106,002,528	109,620,080	668,306,158
Total Aseo	638,181,468	656,698,021	665,773,768	466,489,994	554,294,385	593,342,489	582,890,111	3,519,488,768
Total	2,212,863,244	2,270,985,364	2,322,128,336	1,560,200,488	1,838,879,268	1,899,087,357	1,955,561,643	11,846,842,456

Facturado Total 2020

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	1,754,608,971	1,720,194,037	1,785,299,924	1,824,761,977	2,137,389,916	2,177,060,534	2,296,742,594	11,941,448,982
Alcantarillado	678,335,118	678,407,553	714,384,696	731,344,242	865,323,625	877,319,152	913,005,679	4,779,784,947
Aseo sin Disposición	907,998,578	902,944,263	917,136,260	905,582,155	1,078,433,913	1,138,301,931	1,149,112,564	6,091,511,086
Disposición Final	129,114,260	166,181,387	177,712,499	150,401,290	157,193,280	145,150,146	155,626,250	952,264,852
Total Aseo	1,037,112,838	1,069,125,650	1,094,848,759	1,055,983,445	1,235,627,193	1,283,452,077	1,304,738,814	7,043,775,938
Total	3,470,056,927	3,467,727,240	3,594,533,379	3,612,089,664	4,238,340,734	4,337,831,763	4,514,487,087	23,765,009,867

Eficiencia en el Recaudo Total

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acueducto	64%	67%	66%	42%	42%	42%	42%	49%
Alcantarillado	66%	68%	67%	44%	44%	44%	44%	51%
Aseo sin Disposición	62%	61%	59%	39%	42%	43%	41%	47%
Disposición Final	59%	66%	69%	76%	68%	73%	70%	70%
Total Aseo	62%	61%	61%	44%	45%	46%	45%	50%
Total	64%	65%	65%	43%	43%	44%	43%	50%

De esta manera la Unidad de Cartera da a conocer las actividades realizadas a julio de 2020, el estado de la cartera y la eficiencia del recaudo a junio de 2020.

III. REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

• INFORME AVANCE CARGUES DIRECCIÓN TÉCNICA

Para los meses de **JUNIO Y JULIO 2020**, se presentan los informes de avance de cargue de información al Sistema único de Información correspondiente a la Dirección Técnica, en el que se evidencia que se certificaron 07 formatos de tópico técnico de acueducto y alcantarillado correspondiente a cargue masivo y fábrica de formularios en

[Handwritten signature]

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

el periodo de JUNIO DE 2020 y para el mes de julio 2020 se cargaron 22 formularios, de igual manera se presenta el corte de los formatos pendientes y sus respectivas observaciones.

ANEXOS: SUI - DIR TÉCNICA

- Consolidado de cargados mes de junio.
- Consolidado de cargados mes de Julio.
- Consolidado de pendientes y sus observaciones.

• INFORME AVANCE CARGUES DIRECCIÓN ASEO

Se ha realizado gestión de cargue al SUI, y se disminuyó el número de formularios en el tópico Técnico pendientes.

A la fecha se tienen pendientes lo siguientes:

✓ Formatos Pendientes

Tabla 1. Formularios pendientes de cargue al SUI

Año	Periodo	Formato	Aplicación	Acto
2018	MENSUAL			
3		TONELADAS PROVENIENTES DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO	CARGUE MASIVO	Resolución SSPD 20101300048765 DE 2010
2020	MENSUAL			
7		Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	FORMULARIOS	Resolución SSPD 20101300048765 DE 2010
2020	EVENTUAL			
0		Área de Prestación de Servicio-No Aprovechables	CARGUES SIG	Resolución SSPD - 20174000237705
2018	MENSUAL			
1		Actualización de Sitios de Disposición Final	FORMULARIOS	N/D
2020	ANUAL			
1		Basculas	CARGUE MASIVO	N/D

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Año	Periodo	Formato	Aplicación	Acto
2016	MENSUAL	4 Acuerdo de Lavado de Áreas Publicas_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL _PDF	CARGUE MASIVO	N/D
2020	MENSUAL	6 Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	CARGUE MASIVO	N/D
2020	MENSUAL	8 Disposición Final - Operador del Sitio de Disposición Final_350385001_CASANARE_YOPAL	CARGUE MASIVO	N/D
2016	EVENTUAL	0 Actualización Estado Áreas de Prestación del Servicio	FORMULARIOS	RESOLUCION SSPD No. 20094000015085 de 2009
2020	MENSUAL	7 Disposición Final - Operador del Sitio de Disposición Final_350385001_CASANARE_YOPAL	CARGUE MASIVO	N/D
2020	MENSUAL	7 Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	CARGUE MASIVO	N/D
2020	MENSUAL	7 Continuidad en Recolección del Servicio de Aseo	FORMULARIOS	Resolución SSPD 20101300048765 DE 2010
2018	MENSUAL	5 Encuesta de Aprovechamiento	FORMULARIOS	ND
2020	ANUAL	1 Plan de contingencia - Servicio de Aseo - PDF	CARGUE MASIVO	N/D



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Año	Periodo	Formato	Aplicación	Acto	
2020	EVENTUAL	0	Sitio de Disposición Final	CARGUES SIG	Resolución SSPD - 20174000237705
2020	MENSUAL	8	Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	CARGUE MASIVO	N/D
2020	EVENTUAL	0	Ruta Centroide APS a SDF o ET	CARGUES SIG	Resolución SSPD - 20174000237705

Fuente: Consulta SUI Plataforma Agosto 10 de 2020

Respecto al cargue del formulario TONELADAS PROVENIENTES DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO, se realizará gestión en la mesa de ayuda, porque corresponde al periodo 3 del año 2018, y en la actualidad el código de este formulario ya cambió, por lo que no ha sido posible cargarlo.

Con respecto a los formularios del componente de aprovechamiento se realizó solicitud a mesa de ayuda el 22 de mayo de 2020 para que fuesen deshabilitados, mediante comunicación No 2020164138 del 02/07/2020 la SSPD, informan que se debe realizar la actualización del RUPS en razón a que dentro de las actividades se encuentra inscritas las de aprovechamiento; por lo que mediante comunicación interna No 850.16.03.02168.20 se solicitó al área de planeación la actualización del RUPS, para que se retiren estas actividades.

Continuamos en la búsqueda y organización de información para realizar el cargue de los formularios pendientes.

• INFORME AVANCE CARGUES DIRECCIÓN COMERCIAL

➤ Formatos certificados

En el bimestre junio- julio de 2020 se certificaron 52 formatos en el Sistema Único de Información – SUI, así:

Formato	Cantidad
Concurso Económico 1	3
Costo de disposición final - operador SDF_NUSD_350385001	3

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Costo de Recolección y Transporte_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	2
Costo de Tratamiento de Lixiviados-Operador Sitio de Disposición Final_NUSD_350385001	3
Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	2
FACTURA DEL SERVICIO ASEO PDF	2
Factura del Servicio PDF_NUAP344385001_CASANARE_YOPAL	2
Facturación Acueducto	3
Facturación Alcantarillado	3
Facturación del servicio de aseo NUAP_344385001	2
Facturación Operadores Sitios de DF y ET	3
Facturas por Estrato en PDF Acueducto	2
Facturas por Estrato en PDF Alcantarillado	2
Información Comercial Acueducto y Alcantarillado	2
Información Régimen de Calidad y Descuentos	1
Publicación de costos y tarifas - Disposición Final_350385001_MACONDO	1
Publicación de costos y tarifas_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	1
PUBLICACION DE TARIFAS (PDF o TIFF) RES 15085 de 2009	1
Reclamaciones del Servicio de Acueducto	2
Reclamaciones del Servicio de Alcantarillado	2
RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCION 52855 DE 2015	2
Refacturación Acueducto	2
Refacturación Alcantarillado	2
Suscriptores y Tarifa Aplicada_NUAP_344385001	2
Variables para el Cálculo de la Tarifa de Aprovechamiento y Toneladas Conjuntas - Prestadores de RYT de RSNA_NUAP_344385001	2
Total general	52

➤ Formatos pendientes

De acuerdo con el reporte generado de la página del SUI con corte 31 de julio de 2020 la dirección comercial tiene **SESENTA Y SEIS (66)** formatos y/o formularios pendientes de reporte al SUI, los cuales se distribuyen así:

Formatos en mesa de ayuda

CINCUENTA Y DOS (52) formatos y/o formularios se encuentran en trámite para la inactivación, como consta en las **mesas de ayuda N° 438510 y 445029**.

FORMATO	CANTIDAD	MESA DE AYUDA
Facturación del servicio de aseo	52	N° 438510 y 445029



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

SUI_YAQUELINE GUEVARA responde:

CONTESTADA
14-07-2020/11:24:19

Respetado señor, RUBEN CAMACHO

Referencia Solicitud N°. 438510

Al respecto me permito informarle que se llevó a cabo una actualización de los NUAP activos y habilitación de los cargues que describe el Artículo tercero de la resolución SSPD No. 20174000237705 de 2017 y se identifica que presenta habilitado el siguiente cargue:

Facturación del servicio de aseo NUAP_20688

Información que corresponde al REGISTRO DE ÁREAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO establecido en la resolución 48765:

ID_EMPRESA NUAP NOMBRE
2086 20688 YOPAL

Conforme con lo anterior, el NUAP 40188 pertenece a la metodología 351, área que en su momento no se inactivo, por lo tanto, le habilitamos el formulario ASE-T-1004 ACTUALIZACIÓN DE ESTADO-ÁREAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO en la vigencia 2016 eventual cero, con el fin de que inactíve los NUAP de la metodología anterior, una vez realizada esta acción, ingrese una mesa de ayuda para el retiro del cargue de Facturación del servicio de aseo NUAP metodología 351.

Cordial saludo,

Yaqueline Guevara
Grupo SUI
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Solicitud N°. 438510 BC
Solicitada por. RUBEN CAMACHO
Asignada a. SUI_JHON EDWARDS RODRIGUEZ
Estado actual. CERRADA
Servicio. ASEO
Aplicación. SITIO SUI
Fecha Ingreso. 29-05-2020

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE - ESP (2086)
Medio de Recepción. CORREO
Prioridad. Media
Norma. Resolución SSPD 20174000237705
Tipo. MIXTA
Fecha Cierre. 19-07-2020

RUBEN CAMACHO pregunta: INGRESADA
29-05-2020/09:17:05

De: RUBEN CAMACHO
tarifas@eaaay.gov.co
Date: Jue., 28 may. 2020 a las 13:42
Subject: NUEVAS ACTIVACIONES DE REPORTES AL SUI
To: sui@superservicios.gov.co

Buen día, Con el debido y acostumbrado respeto me permito preguntar acerca de la activación de los siguientes formatos en el mes de mayo del presente año:

Facturación del servicio de aseo NUAP_2068857
MENSUALabr-16dic-20
Facturación del servicio de aseo
NUAP_3443850017MENSUAL jun-20dic-20

Igualmente se informa que la EAAAY está aplicando la Resolución CRA 720 de 2015, y por ende ha venido realizando el reporte del formato Facturación del servicio de aseo NUAP_344385001 desde el periodo de abril de 2016 hasta la fecha, lo anterior de conformidad con la Resolución SSPD N° 237705 del 5 de diciembre de 2017.

Solicitud N°. 445029 BC
Solicitada por. RUBEN CAMACHO
Asignada a. SUI_JHON EDWARDS RODRIGUEZ
Estado actual. ESCALADA
Servicio. ASEO
Aplicación. CARGUE MASIVO
Fecha Ingreso. 11-08-2020

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE - ESP (2086)
Medio de Recepción. LLAMADA
Prioridad. Media
Norma. Resolución 20131300008055
Tipo. RETIRO
Fecha Cierre. Solicitud abierta

RUBEN CAMACHO pregunta: INGRESADA
11-08-2020/07:06:07

De: RUBEN CAMACHO
tarifas@eaaay.gov.co
Date: lun., 10 ago. 2020 a las 11:58
Subject: Solicitud retiro de formatos Facturación del servicio de aseo NUAP 20688
To: sui@superservicios.gov.co

Buen día,

Comendidamente me permito solicitar el retiro de los cargues de Facturación del servicio de aseo NUAP 20688 (metodología 351), de conformidad con la respuesta dada en la mesa de ayuda N°. 438510 "(...) una vez realizada esta acción, ingrese una mesa de ayuda para el retiro del cargue de Facturación del servicio de aseo NUAP metodología 351."

Lo anterior, se solicita a causa de la inactivación del Área de Prestación NUAP-20688 mediante el diligenciamiento del formulario ASE-T-1004 ACTUALIZACIÓN DE ESTADO-ÁREAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO como se evidencia a continuación:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Formato dentro de términos

CATORCE (14) formatos y/o formularios se encuentran con plazo para la realización del respectivo cargue.

FORMATO	CANTIDAD	PLAZO
Variables para el Cálculo de la Tarifa de Aprovechamiento y Toneladas Conjuntas - Prestadores de RYT de RSNA_NUAP_344385001	1	05 de agosto de 2020
Costo de disposicion final - operador SDF_NUSD_350385001	1	20 de agosto de 2020
Costo de Recoleccion y Transporte_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	1	
Costo de Tratamiento de Lixiviados-Operador Sitio de Disposicion Final_NUSD_350385001	1	
Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_344385001_CASANARE_YOPAL	1	
Factura del Servicio PDF_NUAP344385001_CASANARE_YOPAL	1	
Facturacion del servicio de aseo NUAP_344385001	1	
Facturación Operadores Sitios de DF y ET	1	
Suscriptores y Tarifa Aplicada_NUAP_344385001	1	
Facturación Acueducto	1	05 de septiembre de 2020
Facturación Alcantarillado	1	
Concurso Económico 1	3	31 de enero de 2021
TOTAL	14	

IV. COMPONENTE FINANCIERO

- Seguimiento a los Flujos de Caja Operativo y acciones que permitan gestionar las alertas identificadas que generan impacto en la situación financiera del prestador.**

De los flujos de caja se anexan en formato Excel los correspondientes a los meses de mayo y junio de 2020, los cuales fueron negativos. Respecto del flujo para el mes de julio está en elaboración.

Anexo: [C FINANCIERO -1](#)

- definir y hacer seguimiento a indicadores financieros de liquidez, endeudamiento, y rentabilidad**

Se anexan estados financieros debidamente firmados, en formato pdf y Excel, de los meses de mayo 2020 y junio 2020, los estados financieros correspondientes al mes de julio están en elaboración.

Anexo: [C FINANCIERO -2](#)



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

V. COMPONENTE TECNICO – OPERATIVO

Fase I

1. Contar con los permisos ambientales de los pozos se mantengan para contingencia

CUMPLIMIENTO: 100%

2. Gestionar plan maestro de alcantarillado

➤ Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

Durante el Mes de ABRIL la Empresa realizó actualización del presupuesto tanto de la Consultoría para la Elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado como la Interventoría y Supervisión, al año 2020. Dicha actualización de presupuesto fue remitida en el mes de MAYO mediante comunicación N°. 8678.20 a la Secretaria de Obras del Municipio de Yopal, para dar continuidad al trámite de recursos. Esto se informo en el informe pasado y se remitieron los respectivos soportes, para este periodo no se ha obtenido respuesta por parte de la administración municipal.

ANEXOS: N/A

CUMPLIMIENTO (%): 20%

3. Estructuración del proyecto para la nueva trinchera del relleno sanitario

3.1 OBJETIVO: Ampliación vida útil

✓ Ejecución del cronograma estructurado en la Fase I del acuerdo

En las gestiones actuales de la EAAAY EICE ESP, para garantizar la continuidad en las actividades de disposición final y capacidad operativa adecuada, a través de la Alcaldía Municipal se radicó proyecto ante el OCAD departamental que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN TRINCHERA 10 Y 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS COMO MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EL CASCAJAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Proyecto que fue aprobado para su ejecución a por parte de la Gobernación de Casanare y garantizará la construcción de la trinchera No 10 y 11 y demás obras complementarias para el buen funcionamiento y operación del sitio de Disposición final.

El Relleno sanitario continua su operación de manera adecuada, trabajando en la trinchera No. 12 en operación la cual presenta el siguiente estado:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

Operación actual



En el anterior registro fotográfico, se muestra la trinchera No. 12 en operación a corte del mes de Julio



Capacidad Total (m3)	97,833.5
Capacidad a corte de julio de 2020	58,778.9
Volumen promedio diario Año 2020	140
Capacidad en meses	14
Fecha de Inicio	13-12-2019
Fecha de Fin	04-02-2021

A corte de 30 de julio de 2020, el 60% de la celda 12 en operación, se encuentra ocupado; proyectándose vida útil hasta el mes de febrero de 2021; se han presentado variaciones por la variación de toneladas dispuestas y el ingreso del Municipio de Aguazul en el mes de julio de 2020. En la trinchera No. 12 se han dispuesto 34.351 Toneladas de residuos con una densidad de compactación de 0.9 ton/m³. Por la época de invierno se presentan condiciones operativas complejas, debido al aumento de líquido lixiviado.



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 660 755-4	INFORMES			 20 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Registro Fotográfico Operación Actual Trinchera No 12:

Imagen 1. Registro de operación Diaria en la trinchera No T12



Aplicación de agente biológico



Compactación, dispersión y cubrimiento con arcilla de residuos en la trinchera No. 12



Cobertura de los residuos con material granular



Control de volumen de residuos en celda de operación

La operación dentro de la trinchera No.12 se realizan con total normalidad y cumpliendo los parámetros que está dentro de la Resolución No. 500.41.18.0027 del 2018 de Corporinoquia y así mismo dando el cumplimiento al reglamento interno del relleno.

a) *Toneladas dispuestas en los meses de enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2020 en el Relleno sanitario el Cascajar*

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.02.01
			Versión 05



El total de toneladas dispuestas en el Relleno Sanitario Regional el Cascajar para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2020, con un ingreso promedio por día en el mes de julio de 169 toneladas como reza según lo ingresado a báscula fue el siguiente:

Tabla 3. Total, de Toneladas Dispuestas durante el año 2020

REGISTRO EN TON	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
MUNICIPIOS	392.43	304.44	281.01	243.14	273.31	741.906	865.25
EAAAY	2328.59	2113.74	2169.62	1897.82	2130.47	2265.28	2522.37
VEOLIA	1477.62	1332.41	1422.96	1235.2	1412.16	1388.85	1602.48
EMPRESAS PRIVADAS	76.4	90.94	84.51	115.21	101.89	85.635	103.94
TOTAL	4275.04	3841.53	3958.1	3491.37	3917.83	4481.67	5094.04

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-Julio 2020

b) Disposición meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2020 de Municipios en el Relleno sanitario el Cascajar

Durante lo corrido de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2020 se registraron los ingresos de los siguientes Municipios a disponer en el Relleno Sanitario el Cascajar:

Tabla 2. Municipios que disponen en el relleno sanitario EL CASCAJAR

MUNICIPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
LABRANZAGRANDE	24,09	14,16	15,63	10,96	10,98	15.18	17.93
PAYA BOYACÁ	4,25	3,54	1,05	4,21	1,33	2.67	1.93
MONTERREY S.A ESP	234,95	190,14	186,05	180,2	199,91	209.93	202.28
NUNCHIA S.A ESP	44,06	34,77	36,37	31,33	42,17	39.34	51.57
RECETOR S.A ESP	0	0	0,95	2,34	2,78	6.08	1.48
SABANALARGA SA ESP	39,76	25,84	19,22	0	0	0	0
SACAMA	0	9,03	0	0	0	0	0
TAMARA S.A ESP	35,36	26,96	20,5	14,1	13,84	20.44	20.99
AGUAZUL	0	0	0	0	0	444.76	566.57

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-Julio 2020

A corte 31 de julio de 2020 se dispusieron cinco (05) Municipios del Departamento de Casanare y dos (02) Municipios del Departamento de Boyacá como se refleja en los datos entregados en la tabla anterior, es así que actualmente a Cascajar están llegando los residuos de los siguientes Municipios:

- Labranzagrande (Departamento de Boyacá)
- Paya (Boyacá)
- Aguazul
- Monterrey

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

- Nunchia
- Recetor
- Tamara

El aporte del último mes de toneladas de los 7 municipios que actualmente dispone es 865 Toneladas/mes, lo que representa un 17% aproximadamente de la basura que ingresa a Cascajar mensualmente.

4. Superar las deficiencias identificadas que no cumplen con lo establecido en el decreto 1077 de 2015 en lo que corresponde a la actividad de recolección y transporte de residuos no aprovechables

4.1 OBJETIVO: Adecuar la base de operaciones de tal manera que cumpla con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de adecuación de la base de operaciones.

La EAAAY EICE ESP, en cabeza de la Dirección de Aseo y con el fin de atender al cumplimiento del acuerdo de gestión entre oras necesidades, en lo que corresponde a la base de operaciones para la prestación del servicio de aseo en el componente de recolección y Transporte de Residuos sólidos. Para el presente trimestre, se permite reportar cumplimiento de este compromiso, toda vez que centro sus esfuerzos en realizar las actividades necesarias para construir un área que permite suplir las necesidades de higiene, limpieza y desinfección de equipos y personal, además de zonas de almacenamiento y demás que permiten mejorar cada día las condiciones operativas.

La construcción comprende las siguientes áreas:

- a) Zona de lavado y desinfección de vehículos con cárcamo industrial, trampa grasas y caja de desarenador, que realiza su descarga directamente al sistema de tratamiento de la Planta de Tratamiento de aguas residuales; por lo que no se hace necesario contar con permiso de vertimiento.
- b) Zona de parqueo de vehículos para su alistamiento bajo techo. La cual cuenta con cárcamo para revisión del vehículo, cambios de aceite y demás que sean necesarios.
- c) Zona de almacenamiento de material utilizado en labor bajo techo, se cuenta con bodegas que permitirán el manejo de materiales, almacenamiento de los mismos.
- d) Construcción de duchas y unidades sanitaria para el personal en labor.
- e) Área de lavado y desinfección de prendas de cada una de las personas que llegan de labor.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			 20 AÑOS EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Se ha culminado el área de lavado, zona de parqueo, espacio adecuado para mantenimientos preventivos de vehículos bajo techo, bodegas, duchas y unidades sanitarias.

A continuación, se muestra un registro fotográfico de las instalaciones de la base de operaciones:

ZONA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE VEHICULOS



El sistema de lavado, este compuesto por un cárcamo de lavado tipo industrial que permite la limpieza de los vehículos compactadores; el sistema esta provisto por tres mangueras de 20 metros de longitud que son inyectadas por una electrobomba de 7.5HP, y e agua utilizada, es extraída de las instalaciones de la PTAR.

ZONA DE HIGIENE PERSONAL DE OPERARIOS EN LABOR



jm

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

se construyó un área de duchas para el personal en labor, esto obedece también a las necesidades, que generó la pandemia mundial por el nuevo coronavirus; por lo que se quiso garantizar que se pudieran cumplir los protocolos de bioseguridad para el personal en labor.

ZONA DE PARQUEO Y MANTENIMIENTO



Esta área está provista por un techo con la altura necesaria para que un vehículo pueda realizar su ingreso, una zona de cárcamo para revisión de vehículo y cambio de aceites o piezas en caso de ser necesario. Así mismo cuenta con un área de bodegas que permite el almacenamiento de materiales que son utilizados en la operación diaria.

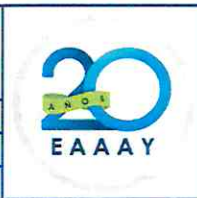
4.2 **OBJETIVO:** Realizar el lavado diario a la totalidad de la flota utilizada para la recolección y transporte de residuos no aprovechables.

- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de cada vehículo de la flota de la empresa.

A corte del 31 de julio de 2020, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor, lo que nos permite llevar a cabo dichas labores en cumplimiento a la normatividad vigente.

- ✓ Implementación de los lavados diarios de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido.

Los vehículos compactadores son lavados y desinfectados en el lavadero propio que se construyó en las instalaciones del PTAR, a continuación, se muestra registro fotográfico:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744



Lavado de vehículo compactador OSE 974



Lavado de vehículo compactador OSE960



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744



Lavado de vehículo compactador OSE 974



Lavado de vehículo compactador OSE 722

Handwritten signature

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 960



4.3 OBJETIVO: Contar con una flota vehicular que cumpla los estándares mínimos exigidos por la normativa vigente.

✓ Gestionar las correcciones para cada vehículo de la flota de la empresa.

Las actividades relacionadas con los mantenimientos a los vehículos adscritos a la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP se continúan realizando conforme la necesidad de los vehículos.

Los vehículos se encuentran operativos, y no han presentando fallas recurrentes; se han realizado los siguientes mantenimientos preventivos y correctivos:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

**MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION
DE ASEO EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2020**

Fecha	Orden de Trabajo	Tipo de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
25/07/2020	Se realizó trabajos de mantenimiento al compactador OSE 817 con numero interno 25CB10	CAMBIO DE EMPAQUETADURA MOTOR CAMBIO DE EMPAQUETADURA COMPRESOR	 
30/07/2020	Se realizó trabajos de mantenimiento al compactador OSE 817 con numero interno 25CB10	CAMBIO COMPLETO DEL TENDIDO DE LLANTAS	 



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT 844 600 755-4	INFORMES		 EAAAY	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

- ✓ Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular.

Se continua con la implementación "Programa de mantenimiento basado en programación para la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal E.I.C.E. – E.S.P.", en el cual se puede observar inicialmente un diagnóstico de la situación actual del mantenimiento en la empresa de acueducto y alcantarillado y aseo de Yopal E.I.C.E. – E.S.P., generando de esta manera procesos por corregir.

Este programa se basa en programación e inspección, con sus respectivas fichas de trabajo, solicitudes de servicio, ordenes de trabajo y hoja de vida de los vehículos involucrados. También se dedica un espacio para la elaboración de una base de todo el plan de mantenimiento, donde se realiza una descripción de los mantenimientos correctivos y preventivos que se le realiza a la flota de vehículos.

4.4 OBJETIVO: Evitar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos

- ✓ Establecimiento de los puntos en los cuales no se debe adelantar la compactación en cada una de las micro rutas de la empresa.
- ✓ Formular estrategias para evitar la compactación en frente de los puntos identificados.
- ✓ Implementación de las estrategias establecidas.

Se da continuidad con las actividades establecidas por la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP, para no efectuar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos, así:

- Marcación de los sitios en donde no se debe adelantar la compactación: se realizó inspección visual para identificación de puntos de compactación de acuerdo a la normatividad.
- Planos de Microrrutas: Se realizó la actualización del plano de micro rutas de los puntos identificados para la no compactación, para lo cual se presentó el respectivo plano de microrutas el bimestre anterior.
- Seguimiento y control: Los Coordinadores de Recolección y Transporte realizan el seguimiento y control a los vehículos compactadores a través de las rutas con el fin de prevenir se realice la actividad de compactación en puntos no autorizados.

5. Operación y manejo técnico adecuado del sitio de disposición final.

5.1 OBJETIVO: Control efectivo sobre los vectores.

- ✓ Evitar la presencia de vectores al interior del relleno sanitario y en áreas adyacentes

Diariamente se realizan labores en la celda en operación que permiten minimizar olores y vectores producto de la disposición de residuos sólidos.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

A la fecha se encuentra en operación en la trinchera No. 12, la disposición en celda se realiza de forma ordenada, llevando una línea y sin presencia de vectores, ya que por la constante aspersión de agente biológico "Biowish" se mantiene libre de vectores y se minimiza la presencia de vectores como se muestra en el siguiente registro fotográfico:



De acuerdo con lo establecido en el frente de trabajo en la celda de operación y como se observa en la fotografía anterior tomada el pasado mes de julio de 2020, en la cual se observan las coberturas intermedias utilizando material granular y material plástico tipo lona, lo que permite minimizar los olores en la celda de operación.

De igual manera continuamos con la aspersión biológica con suspensión para el control efectivo de olores y vectores, la cual está constituida por bacterias y enzimas catalizadoras que actúan sobre los residuos sólidos orgánicos, aumentando la velocidad de reacción para la oxidación de la materia orgánica y por ende su degradación. De otra forma, el control biológico atenúa los olores ofensivos que son generados por la descomposición de la materia orgánica. La aplicación de este control biológico se realiza diariamente sobre la totalidad del área de la trinchera No. 12 los residuos sólidos en operación.

También se le está haciendo control biológico a las piscinas de lixiviados.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		



Aplicación de Agente biológico

Adicionalmente se utiliza de manera intermitente aplicación de cal para para disminuir los olores en celda de operación:



Aplicación de cal sobre los residuos en celda

En esta época de lluvia se incrementa considerablemente la proliferación de vectores y roedores; por lo que se está realizando aspersión con insecticida en áreas del relleno y en especial en la celda de operación para control de cucarachas, zancudos, moscas y mosquitos.

También se realiza control de maleza, la cual también incrementa en época de invierno, en áreas del relleno sanitario.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



Limpieza de áreas aledañas a la celda de operación

5.2 OBJETIVO: Manejo adecuado a las aguas lluvias

- ✓ Eliminar empozamiento de lixiviados y agua lluvia.

La época de invierno conlleva a que los niveles en las piscinas de lixiviados incrementen; por lo que se tomaron medidas para evitar el rebose de las mismas, se realizaron trabajos de manejo de celda y recuperación de zonas que permitan el adecuado curso de las aguas de escorrentía en las trincheras de operación.

El drenaje de lixiviados se realiza a través de un sistema tipo espina de pescado que permiten la absorción de los mismos y son transportados hacia los pozos de inspección y luego extraídos por bombeo hacia las piscinas de almacenamiento.

En las zonas donde se presenta mayor represamiento de aguas lluvias debido a las fuertes precipitaciones. Las aguas de escorrentía causan el arrastre de material; por lo que se hace necesaria la intervención de estas zonas, retirando el material sedimentado de los canales de drenaje, con el fin de evitar desbordamiento de los mismos.



Manejo de Aguas de escorrentía



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

En cuanto a los canales perimetrales construidos en concreto para el manejo de aguas lluvias, estos se mantienen libres de maleza y cualquier otro tipo de material que impida su objetivo.



Canales perimetrales Manejo de Aguas Lluvia

La trinchera No T13 se encuentra en etapa de asentamiento; por lo que se le debe dar manejo a las aguas de escorrentía. La trinchera 13 se encuentra nivelada, se le realiza inspecciones frecuentes para verificar que no se presenten represamientos de agua lluvia y así mismo conducir el agua de la corona a los drenajes de lixiviado, sin permitir que el agua se salga hacia otros sectores.



Manejo de Aguas de escorrentía

Trinchera No T13 cerrada con material granular y en proceso de asentamiento- registro julio de 2020

Con estas tareas y trabajos se busca mitigar así el efecto de las fuertes precipitaciones y afectar en lo más mínimo al medio ambiente y a las comunidades vecinas al relleno.

- ✓ Capacidad de almacenamiento de lixiviados necesaria de acuerdo con las exigencias del relleno

Sigue el proceso de digestión para la puesta en marcha y funcionamiento del reactor UASB en el relleno sanitario como medio de tratamiento de lixiviados, ya que se hace necesario para la época de lluvias en la que los niveles de líquido lixiviado se duplican.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2017-02-16		Código: 51.29.02.01
				Versión 05

Para ello se realizan análisis de laboratorio por laboratorio externo y se hace seguimiento por el laboratorio de aguas de la empresa, con el fin de saber la calidad del lodo y la carga de remoción que alcanza lo cual nos permite determinar en qué estado de arranque microbiano se encuentra el tratamiento de lixiviado.

En cuanto al sistema de tratamiento por evaporación que se está utilizando en la actualidad se cuenta con 7 piscinas, a través de las cuales se realiza recirculación de los lixiviados. La piscina 5 tiene un borde libre de más de dos (2) metros y es la encargada de recibir los lixiviados de las trincheras 12 y 13.

En la actualidad el manejo de lixiviados a través de recirculación cuenta con disponibilidad de un 20% de la capacidad instalada para almacenar líquidos lixiviados.

5.3 OBJETIVO: Operar la trinchera N°13 para disposición final de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.

En el informe anterior se dio por terminado el reporte de esta información. Se continúa realizando las labores de postclausura sobre esta celda en mención.

CUMPLIMIENTO 100%

6. Contar con sistema hidráulico redundante en las estaciones de bombeo de aguas residuales

➤ **Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido**

En el Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad de Alcantarillado, se dejó contemplado la compra de cuatro bombas sumergibles para las EBARD, con el fin de contar con un sistema de bombeo redundante. Estas bombas fueron suministradas en el mes de Noviembre del año 2019, ya se instaló la primera en la EBAR de La Esmeralda pero se ha tenido limitaciones técnicas en la instalación de las otras electrobombas, sin embargo cabe rescatar que cada EBAR ahora cuenta con un back up que puede ser instalado en caso de daño o mantenimiento de las electrobombas que actualmente están en operación; se espera obtener un mayor control en la operación de las EBARD, pero no se garantiza la viabilidad de nuevos proyectos urbanísticos.

En los meses de Junio a Julio de 2020 no se ha efectuado avance en esta acción debido a las limitaciones operativas y administrativas que ha ocasionado el COVID-19 durante el primer semestre del año 2020 en la EAAAY. Sin embargo, hay que recalcar que algunas de las EBAR que están pendientes por la instalación no tiene espacio para dejar las dos bombas funcionando en paralelo, se está evaluando con la Unidad de Electromecánica de la EAAAY las condiciones de cada estación para efectuar la instalación de la forma más optima posible. También es importante informar que, aunque ya se cuenta con las bombas sumergibles; está pendiente la adquisición de los demás



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

materiales necesarios de acuerdo a las características individuales de cada estación de bombeo.

Es importante mencionar que la estación de bombeo de La Esmeralda ya tiene instalada una electrobomba con más capacidad de bombeo, esta electrobomba quedó como principal y la antigua quedó como back up. De esta forma mejoró la capacidad de evacuación de aguas negras y se mitigó el problema técnico de rebosamiento de la EBAR.

Cumplimiento (%): 75%

7. Mantener la cobertura de acueducto y alcantarillado

Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.

Se realiza revisión de la matriz establecida donde para el mes de JUNIO Y JULIO se formularon dos proyectos para los sistemas de Acueducto y Alcantarillado, estos proyectos están en la fase de contratación.

Para el ítem de "*Reposición de Redes de Distribución de Yopal, reponer redes de distribución que se encuentran en mal estado y afectando directamente la cobertura del sistema en el Municipio*", es de resaltar que el valor total ejecutado final se reflejará en el acta liquidación final de dicho contrato, evidenciando la inversión real en cada uno de los sistemas Acueducto y Alcantarillado.

contrato de obra N° 0080 del 13 de mayo de 2020 por un valor de \$ 319.581.972.00 cuyo objeto es "*OBRAS DE REPOSICIÓN DE TRAMOS RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL ÁREA URBANA COMUNA I DE LA CIUDAD YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE*" se encuentra en ejecución, sin que a la fecha se haya realizado pagos de acta parcial.

Por otra parte, la superintendencia en el mes de marzo de 2019 celebró contrato N° FE-003-010-2019 con el fin de realizar la actualización de los diseños red de conducción desde el sector La Cabuya hasta calle 5ta. Durante el mes de junio y julio se solicita al consultor respuestas a las solicitudes de ajustes a los Estudios y Diseños, a la fecha la EAAAY EICE ESP se encuentra a la espera del documento final por parte de CONTELAC con los ajustes solicitados por la Alcaldía, con el fin de dar continuidad al trámite de Recursos.

Anexos: C TÉCNICO -7

Contrato de Obra 080 de 2020

Cumplimiento (%): 30 %

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

8. Gestionar los recursos para ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la red de conducción desde puente de la cabuya hasta la ciudad

Gestionar la viabilización técnica y financiera del proyecto de optimización hidráulica de las redes maestras desde el puente de la Cabuya hasta Yopal.

Se celebró Contrato No F.E. 003-010-2019 ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO EMPRESARIAL Y CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S – CONTELAC S.A.S cuyo Objeto es "Elaborar un estudio para la actualización y complementación del diseño a nivel de ingeniería de una conducción desde el puente la Cabuya hasta la calle quinta (5) al sitio conocido como "El Apartamento", así como los estudios complementarios necesarios para que un tercero pueda adelantar la obtención de permisos ambientales, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, adquisición de los predios y servidumbres y permisos viales (INVIAS), requeridos para llevar a cabo las obras así como todos los detalles necesarios para conectar la tubería nueva a las existentes en los extremos del tramo". La EAAAY actúa como supervisora al contrato.

Fecha Iniciación:	15 DE ABRIL DE 2019
Fecha Prevista de Terminación:	15 DE JULIO DE 2019
Otrosí 1:	12 DE JULIO DE 2019
Prorroga:	UN (01) MES
Nueva Fecha Prevista de Terminación:	15 DE AGOSTO DE 2019

Valor: \$486.614.800 incluido IVA

La EAAAY mediante comunicación enviada con radicado interno N° 29936.19 radico el proyecto "Construcción Línea de Conducción desde el Puente de la Cabuya hasta el Punto de Conexión a la Red de Distribución (Calle 5ta) del Acueducto del Municipio de Yopal – Casanare", con el fin de dar Continuidad a Viabilización y Solicitud de Recursos para su ejecución, el cual fue recibido con radicado Alcaldía N° 2020200642 de fecha 08 de enero de 2020.

En **Junio-Julio** la empresa solicito nuevamente al consultor las modificaciones y hasta la fecha no se obtiene respuesta a los ajustes enviados.

Por lo anterior, a la fecha la EAAAY EICE ESP se encuentra a la espera del documento final por parte de CONTELAC con los ajustes solicitados, con el fin de dar continuidad al trámite de Recursos.

Anexos: N/A

Cumplimiento (%): 90.0%

M

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

9. Gestión de la oferta y la demanda

Alcanzar las metas de IPUF y continuidad establecida por la empresa en su estudio de costos y tarifas, cumpliendo con las inversiones proyectadas en el POIR.

9.1 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Establecer un programa de control de pérdidas técnicas que deberá ser ejecutado de manera permanente en el sistema, inicialmente aplicado en una zona piloto seleccionada, con informe de avance en cada etapa o producto terminado. El plan que para este fin defina la EAAAY EICE ESP, deberá ser informado a la Superservicios dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del Acuerdo de Gestión, que contemple las etapas de diagnóstico, sectorización hidráulica del sector piloto, medición del consumo y finalmente la consolidación del programa de control de pérdidas técnicas. En el POIR para los años 2019, 2020 y 2021 el proyecto de sectorización hidráulica cuenta con \$2.327.047.500."*

Se solicitaron cotizaciones para la adquisición del Georradar, dichas cotizaciones se actualizaron con especificación técnicas del equipo mínimas con el fin de tener mayor cantidad de oferentes posibles.

Se realizó estudio de mercado para la adquisición de un equipo de Georradar, de igual forma se estructuro el estudio previo y se encuentra en revisión una vez terminada esta etapa se procederá con la contracción para el suministro del equipo.

ANEXOS: C TECNICO -9.1

- Anexo solicitud de cotizaciones de georradar.
- Anexo estudio previo para la adquisición de georradar.

CUMPLIMIENTO (%): 20 %

9.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Validar, establecer y estructurar el Plan de acción y control activo de pérdidas de agua, a ser ejecutado con fechas exactas de inicio y final, responsables, recursos de inversión, con el fin de aplicarlo en los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal de manera permanente".*

Se ejecutó el contrato para la puesta en marcha de macromedidor de 6" electromagnético en la transversal 7 con calle 40, en este punto se utilizó como suplencia energética sistema de panel solares, esta instalación se realizó bajo el contrato 079 del 12 de mayo de 2020, con esta puesta en marcha se podrá tener macro medido el sector piloto.

Dentro de las actividades realizadas en el sector piloto establecidos para el control activo de pérdidas se realizó por parte de la oficina de cartera un recorrido por todo el sector hidráulico 7A o sector piloto el cual se establecieron 1541 visitas donde se evidenciaron que se deben realizar 32 cambios de micro medidores, durante el recorrido se realizaron 14 atenciones a fugas y se encontraron nueve (09) posibles fraudes.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	I N F O R M E S			 20 AÑOS EAAAY
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.02.01		
		Versión 05		

Dentro del plan de compras 2020 se programaron recursos para la adquisición de equipos de macromedición el cual se adelanta la solicitud de cotización y se prevé la instalación de 5 macromedidores los cuales se ubicarán en la entrada de la conducción en la cabecera municipal, con esto se tendría medido el caudal de entrada a la ciudad y se tendrían controlados tres grandes sectores dentro de la ciudad.



ANEXOS: C TECNICO -9.2

- Libro de Excel con las visitas realizadas a los usuarios del sector piloto 7ª.
- Contrato 079.20 cuyo objeto es "Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema de panel solar para alimentación de macromedidor"
- Cotizaciones para la adquisición y puesta en marcha de 5 macromedidores.

CUMPLIMIENTO (%): 12 %

9.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas. La EAAAY EICE E.S.P. deberá enviar a la Superservicios el producto de la implementación de dichos protocolos y/o programas."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En la evaluación continua del Acuerdo de Gestión se determinó que el sector piloto para realizar el proyecto, es el sector 7ª, abastecido con el pozo profundo de Central de Abastos.

A la fecha se ha avanzado con la reparación de las fugas reportadas en el sector hidráulico 7ª, con el inconveniente de no poder avanzar en la detección temprana de fugas por no contar con los equipos requeridos Georadar de Superficie y/o Geófono, equipos con los cuales se puede adelantar la detección y reparación de fugas de una manera previsiva, se han adelantado las siguientes actividades:



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

En lo referente a la creación del protocolo para la detección temprana de fugas, se hizo la revisión documental de los instructivos existentes, realizando el cambio de nombre al instructivo "51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS" por el nombre de "INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS" y a la vez se creó el nuevo instructivo "51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS"

Una vez se cuente con los equipos requeridos se debe adelantar la capacitación del personal de la Unidad de Acueducto, generar cronograma y ruteo para el inicio de actividades de detección de fugas en el sector hidráulico establecido.

La Unidad de Acueducto realizó la solicitud de equipos como el GEORADAR y el GEÓFONO en el plan de compras para el año 2020.

Se adelantó un proceso de solicitud de cotizaciones en febrero de 2020 para la realización del Estudio Previo de adquisición de un equipo Georadar, donde no participó ninguna empresa con cotizaciones; posteriormente se requiere nuevamente la solicitud de cotizaciones de fecha 21 de mayo de 2020.

Finalmente, las empresas han realizado varias video conferencias para dar a conocer sus equipos y poder unificar las especificaciones técnicas del equipo que se ajuste a nuestras necesidades.

1 EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
2 PLAN DE COMPRAS AÑO 2020
3
4

						AÑO 2020	
5	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR		
6	No.		DEL PRODUCTO		UNITARIO	PROYECTADO	
7			O SERVICIO			CANTIDAD	VALOR
453	12	MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS					
454	1	Cortadora			\$8.687.000,00	1	\$ 8.687.000
455	2	Pulidora con disco para corte			\$750.000,00	1	\$ 750.000
456	3	Planta Eléctrica			\$2.900.000,00	1	\$ 2.900.000
457	4	Rotomartillo o martillo percusor			\$8.100.000,00	1	\$ 8.100.000
458	5	Compresor de aire			\$1.200.000,00	1	\$ 1.200.000
459	6	MOTOCICLETA 100 CC	(Boxer titan)	UNIDAD	\$6.000.000,00	4	\$ 24.000.000
460	7	MANOMETRO DE 0 A 60 PSI GLICERINA UNIDAD UND		UNIDAD	\$325.000,00	100	\$ 32.500.000
461	8	Geofono			\$15.000.000,00	1	\$ 15.000.000
462	9	Georadar			\$191.214.032,40	1	\$ 191.214.032
463		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS				111	\$ 204.351.032

Con las herramientas disponibles en la unidad de acueducto para la atención y reparación de fugas en el mes de junio se reparó una 11 fuga en el sector de estudio.

ANEXOS: C TECNICO -9.3
- RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO JUNIO 2020 7A

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.725-4	<i>INFORMES</i>			 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

- RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO JULIO 2020 7A
- 51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS
- 51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS

CUMPLIMIENTO (%): 5%

9.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red, incluyendo la definición de la instalación de válvulas, la revisión de aquellas instaladas, y la instalación de nuevos elementos de este tipo. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".*

En los meses anteriormente mencionados no se instaló ninguna válvula en la red de acueducto

9.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Programa de manejo del sistema dinámico de presiones, ejecutado de manera permanente. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".*

En el mes de julio, el sistema de monitoreo de presiones en red, mostró un leve descenso en las mismas, debido a algunos sectores se han iniciado sus labores en la ciudad, sin embargo, debido al periodo de lluvias que en el momento se presenta en la zona, se mantienen los niveles de oferta de caudal permitiendo que la red de acueducto, no se descompense.

ANEXOS: C TECNICO -9.5

- CONSOLIDADO DE PRESIONES JUNIO 2020
- MAPA DE PRESIONES JUNIO 2020
- CONSOLIDADO DE PRESIONES JULIO 2020
- MAPA DE PRESIONES MAYO 2020
- FICHA DE INDICADOR CONTINUIDAD SERVICIO DE ACUEDUCTO

CUMPLIMIENTO (%): 5%

9.6 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Realizar las conexiones hidráulicas necesarias para conectar el sector hidráulico 10 (Pozo Núcleo Urbano 2) a la red de primaria que se abastece de la quebrada la Tablona."*

Dicho proyecto se iniciará a desarrollar una vez se cuente con la Planta definitiva con su respectiva línea de conducción, de tal manera que permita tener el caudal suficiente para garantizar la cobertura y continuidad que requiere este nuevo sector.

ANEXOS: No aplica

CUMPLIMIENTO (%): 0%

pu

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

9.7 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Optimización y protección Bocatoma La Tablona y líneas de aducción hasta Paso Elevado La Cabaña. Se requiere realizar obras de mejoramiento en la captación del sistema de acueducto sobre la Bocatoma la Tablona y la red de aducción hasta La Cabaña, obras necesarias para garantizar la estabilidad de las estructuras. Inversión de \$940.000.000 para la Optimización y Protección Bocatoma la Tablona y*

El 21 de febrero de 2020 el Ing. Camilo Castillo profesional de topografía y catastro (e), la Ing. Uldy Shirley Galán Cárdenas como profesional de apoyo de la unidad de proyectos realizaron visita en la Bocatoma la Tablona. Con base a la visita realizada se proyecta para asignación de recursos del POIR el estudio previo N° 840.03.00.0074.20

El proyecto denominado "Obras de rehabilitación y mantenimiento de la bocatoma y obras de protección sobre la quebrada la Tablona del sistema de acueducto del municipio de Yopal departamento de Casanare", se encuentra en la oficina jurídica para su respectivo revisión y aprobación.

ANEXOS: N/A

CUMPLIMIENTO (%): 10%

9.8 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye mantenimiento pasos elevados. Inversión de \$1.154.615.458 para Adecuación y Obras de Protección Pasos Elevados Redes de Conducción del Acueducto hasta la Cabuya".*

Contrato 0116 de 28 de diciembre de 2017 cuyo objeto es "OBRAS DE REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL Y OBRAS DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN ETAPA 2 PARA LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE. En informes anteriores se anexaron los soportes de cumplimiento

ANEXOS: N.A.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

9.9 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Reposición redes de conducción de acueducto. reponer un tramo de red en sectores donde la estabilidad del terreno afecta directamente las tuberías de conducción, de PVC*

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

a tubería polietileno en el sector el pozuelo. Inversión de \$598.466.321 para Reposición Redes de Conducción del Acueducto."

En el desarrollo del contrato 0116.17 se realizó modificación en este ítem, así mismo la necesidad de realizar obras prioritarias con el fin de garantizar el suministro de agua y mejorar presiones en la red de distribución, la EAAAY incluye las "Obras de Rehabilitación Etapa 2 de la Línea de Conducción 18 en el tramo del sector la cabuya – punto de conexión tubería GRP 24".

De igual forma, se evidencia que la empresa EQUION a fin de garantizar la estabilidad de la vía ejecuto unas obras de protección generando estabilidad al sector del pozuelo, dando paso a utilizar estos recursos en la necesidad imperiosa de la red de conducción y las necesidades inmediatas de los habitantes del municipio de Yopal, en especial el sector centro.

ANEXOS: N/A

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10. Mantener el índice de riesgo para la calidad del agua – IRCA menor a 5%

10.1 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo mensual de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano de acuerdo con las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007."

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el mes de **JUNIO DE 2020** se tomaron y analizaron 153 muestras de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 0.24% nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 75 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 15 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 8 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 9 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 13 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY junio 2020

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	MUESTRAS TOTALES	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	75	18	75	166,16	75	3	2,22	SIN RIESGO
RED PGP CA	15	0	15	42,58	15	1	2,84	SIN RIESGO



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844.000.795-4	INFORMES			 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

RED PGP N U	8	0	8	11,61	8	0	1,45	SIN RIESGO
RED PGP MC	9	0	9	17,42	9	0	1,94	SIN RIESGO
RED PGP VM	13	0	13	5,81	9	0	0,45	SIN RIESGO
RED PBP	5	3	5	16,56	5	0	3,31	SIN RIESGO
TOTAL	125	6	125	260,14	125	4	2,03	SIN RIESGO

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de junio corresponden a una muestra tomada en red en la cajilla del barrio Pedregal el día 16 de junio, la cual presentó valor por fuera de norma para el parámetro de pH 6.33 unidades; una segunda muestra tomada el día 16 de junio en red en la cajilla del barrio la Amistad con valores por fuera de norma los parámetros de color aparente en 26 UPC y pH de 6,44 Unidades y turbiedad de 3,47 NT; la tercera muestra tomada 23 de junio en la cajilla del barrio San Martín con valores por fuera de norma para los parámetros de color aparente en 28 UPC, pH de 6,06 Unidades y turbiedad de 5.38 UNT y la cuarta muestra tomada el día 16 de junio en la cajilla del Nuevo Hábitat que presentó valores por fuera de norma para el parámetro de pH de 5.87 unidades. Dichas novedades fueron informadas a los líderes de proceso de PTAP y Acueducto para que tomaran las acciones correctivas adecuadas a cada situación, entre ellas ajuste de pH y purgas en la red de distribución.

Con relación al mes de **JULIO DE 2020**, se realizaron 108 monitoreos de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 1.02% nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 59 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 22 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 6 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 12 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 9 muestras procedentes de Pozos de Baja Producción (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY julio 2020

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	55	16	59	35.05	59	0	0,59	SIN RIESGO
RED PGP CA	22	8	22	32.83	22	0	1,49	SIN RIESGO
RED PGP NU	6	0	6	9.68	6	0	1,61	SIN RIESGO
RED PGP MC	12	2	12	22.65	12	0	1.89	SIN RIESGO
RED BPP	9	1	9	9.68	9	0	1.08	SIN RIESGO
TOTAL	102	22	102	136,18	108	0	1,31	SIN RIESGO

Durante los monitoreos de control del mes de julio no se presentaron muestras No Conformes, todos los valores están contemplados dentro de la norma vigente.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

ANEXOS: C TÉCNICO 10.1

- Registro Consolidado IRCA monitoreos de control año 2020.
- Resultados monitoreos de control por ensayo junio y julio de 2020.
- Resultados consolidados por sistema junio y julio 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Monitoreos de vigilancia de la calidad del agua concertados con la Secretaría de Salud Municipal con los cuales se realice el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA, el cual es necesario para alimentar la plataforma del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP a cargo del Instituto Nacional de Salud – INS, dando con ello cumplimiento al artículo 20 del Decreto 1575 de 2007."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el mes de **JUNIO 2020** se realizaron 28 monitoreos de vigilancia, el cual arrojó un IRCA de 1.4581% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, el cual arrojó un nivel de SIN riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de junio 2020

ENTIDAD	% IRCA			NIVEL DE RIESGO
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaría de Salud – SIVICAP	43.73	28	1.4581	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	6,60	28	0,24	Sin Riesgo

Para el mes de JULIO DE 2020 se realizaron 31 monitoreos de vigilancia, el cual arrojó un IRCA de 0.78% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de julio 2020

ENTIDAD	% IRCA			NIVEL DE RIESGO
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaría de Salud – SIVICAP	24.22	31	0.78	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	28.04	31	0.90	Sin Riesgo

juu

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

ANEXOS: C TÉCNICO -10.2

- Resultados de contramuestras de vigilancia de la calidad del agua mes de julio 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Solicitud de la resolución de controversias al INS respecto de los IRCA reportados por la autoridad sanitaria y la empresa prestadora: se solicitarán al INS resolver las controversias cuando se presenten a partir de los resultados IRCA, reportados por la Secretaría Salud Departamental y EAAAY."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Para el bimestre comprendido entre Junio y julio se presenta controversia mediante oficio N° 840.16.01.10266.20 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, por los resultados obtenidos por autoridad sanitaria el día 01 de Julio en el punto 124 ubicado en el parque villa del sol y el punto 043 ubicado en Braulio centro, resultados que arrojaron presencia de Coliformes Totales.

Actualmente, está en proceso de aclaración la controversia entre los resultados de la autoridad sanitaria y las de la empresa, lo que ratifica la importancia que tienen los ensayos que se ejecutan en el Laboratorio de Aguas.

ANEXOS: C TECNICO -10.3

- Oficio N° 840.16.01.10266.20.

CUMPLIMIENTO (%): 100%.

10.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Monitoreo de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua establecidas en los planes de trabajo correctivo por los mapas de riesgos de cada una de las fuentes de abastecimiento, a través de un laboratorio acreditado."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: Dentro de los análisis realizados por parte del Laboratorio de Aguas de la empresa para características básicas a los diferentes sistemas de tratamiento, tanto a la salida de cada sistema como en la red de distribución para lo corrido del año 2020, se tienen los siguientes:

Tabla. Análisis de control Mapa de Riesgos ejecutados vigencia 2020

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.725-4	INFORMES			 EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS JUNIO 2020	ANÁLISIS EJECUTADOS JULIO 2020	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS
Físicas Básicas	996	86	116	825
Químicas Básicas	176	31	32	210
Bacteriológicas	1328	151	129	891
Químicas Obligatorias	5	0	0	0
Químicas Mapa de Riesgos I	4	0	0	0
Químicas Mapa de Riesgos II	10	0	0	0
Parasitología	4	0	0	0
Virología	3	0	3	3

Para análisis especiales subcontratados, se realizó los monitoreos de virología y parasitología con el laboratorio AQUALIM.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.4

- Reporte de control y seguimientos muestras de mapa de riesgo periodo junio y julio 2020.
- Monitoreos de virología

CUMPLIMIENTO (%): 60%

10.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Mantener adecuados lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua, conservando los puntos de monitoreo actuales e incluyendo nuevos puntos para el permanente control de las características físico - químicas y microbiológicas del agua suministrada, dando cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1575 de 2007 (cuando se tengan ampliaciones del sistema)."*

Se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes puntos de muestreo, se diligencia formato 51.18.09-FOR-10.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.5

- Registro de mantenimiento de puntos de muestreo periodo junio y julio 2020.

ju

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT 844 000 755-1	INFORMES			 20 AÑOS EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Como punto adicional, se anexa informe del sistema alternativo de potabilización donde se muestra el comportamiento de operación de todos los sistemas de potabilización que suministran a la ciudad, además se muestran los caudales suministrados. Y también se anexan fichas de algunos indicadores relevantes.

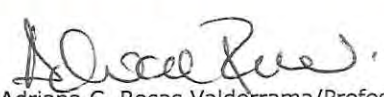
OTROS ANEXOS:

INDICADORES
MATRIZ DE SEGUIMIENTO
OPERACIÓN PTAP
SUI - DIR TECNICA

Atentamente,


JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA
Gerente

Anexo. Lo enunciado en <https://drive.google.com/drive/folders/12RwtQUP2Vsbp90GtZybFQZ-PEzWRmhya?usp=sharing>


Consolidó: Adriana C. Rosas Valderrama/Profesional Planeación

Nota: El presente informe fue consolidado a partir de la información remitida por cada Director de área al correo electrónico, así:

Dorys Holguín Parra // Directora Técnica
Sebastián Hernández Riveros// Director Comercial
Esperanza Ramirez Martínez // Directora Aseo
Carlos Corregidor Benavides // Director Administrativo y Financiero
Manolo Pérez Diaz // Asesor Jurídico